UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA



LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESCOLARES DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN CAJAMARCA - 2016

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Social

AUTORA:

Barboza Castillo, Danitza Alexandra

ASESOR:

Díaz Hamada, Luis Alberto

JURADO:

Salcedo Angulo, Elena
Inga Aranda, Julio
Castillo Gómez, Gorqui
Mansilla Vargas, Leonidas

Lima - Perù 2018

Pensamientos

Nada sobre esta tierra puede detener al hombre que posee la actitud mental para lograr su meta.

Nada sobre esta tierra puede ayudar al hombre con la incorrecta actitud mental.

Thomas Jefferson

Dedicatoria

Al amor de mi vida: DIEGO

Por hacerme sentir lo bella que es la vida

E impulsarme al logro de mis metas.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Federico Villarreal por darme la oportunidad de tener la licenciatura en Psicología.

A mi familia y a mi hermano Francisco por su amor incondicional durante toda mi vida.

A la familia Aprendizaje CIATA, mi segundo hogar.

Índice de contenido

	Página					
• Portada	i					
• Pensamientos	ii					
Dedicatoria	iii					
Agradecimientos	iv					
• Índice de contenido	v					
• Lista de tablas	vii					
• Resumen	ix					
• Abstract	X					
• Introducción	xi					
Capítulo I: Problema de Investigación	13					
1.1 Planteamiento del problema						
1.2 Formulación de problema	14					
1.3 Objetivos de la investigación	15					
1.3.1 Objetivo General	15					
1.3.2 Objetivos Específicos	15					
1.4 Variables	15					
1.4.1 Variable de la investigación: dimensiones	15					
1.4.2 Variables a comparar	15					
1.4.3 Definición operacional de la variable	16					
1.5 Hipótesis	16					
1.6 Justificación	16					
Capítulo II: Marco teórico	18					
2.1 Antecedentes	18					
2.2 Marco teórico	27					
2.2.1 Familia	27					
2.2.2 Violencia familiar	39					

Capítulo III: Metodología	49
3.1 Tipo de investigación	49
3.2 Diseño de investigación	49
3.3 Población y muestra.	49
3.3.1 Población	49
3.3.2 Muestra	50
3.3.3 Características de la muestra	53
3.4 Técnica e instrumento de obtención de datos	55
3.4.1 Técnica de obtención de datos	55
3.4.2 Instrumento de obtención de datos	55
3.5 Técnica de análisis de los datos	56
3.6 Procedimiento	56
Capítulo IV: Resultados	57
4.1 Análisis exploratorio de la variable de estudio	57
4.2 Propiedades psicométricas	58
4.3 Descripción de los niveles de violencia familiar	60
4.4 Análisis comparativo	64
Capítulo V: Análisis y discusión de los resultados	68
 Conclusiones 	79
Recomendaciones	80
Referencias	81
• Anexo	85

Lista de tablas

No	dδ	ta	h	h
1.0		14		14

1	Distribución de la población por instituciones educativas
2	Distribución de la muestra
3	Distribución de la muestra por grado escolar e institución educativa
4	Distribución de la muestra según el grado escolar
5	Distribución de la muestra por institución educativa
6	Distribución de la muestra por sexo
7	Distribución de la muestra por sexo y grado escolar
8	Distribución de la muestra por sexo y por institución educativa
9	Prueba de Kolmogorov – Smirnov para una muestra
10	Estimaciones de confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de la escala de violencia
	familiar
11	Análisis de los ítems de la escala de violencia familiar
12	Análisis de las dimensiones de la escala de violencia familiar
13	Distribución de la muestra según los niveles de violencia familiar
14	Distribución de la muestra según Niveles de la dimensión violencia verbal
15	Distribución de la muestra según Niveles de la dimensión violencia física
16	Distribución de la muestra según niveles de la dimensión violencia psicológica
17	Distribución de la muestra según Niveles de la dimensión violencia económica
18	Perfil de las dimensiones de violencia familiar
19	Perfil de las dimensiones de violencia familiar en dos niveles acumulados
20	Comparación de medias de violencia familiar y sus dimensiones según sexo
21	Comparación de medias de violencia familiar y sus dimensiones según el grado escolar

22	Comparación	de	medias	de	violencia	familiar	у	sus	dimensiones	por	institución
	educativa										

Violencia familiar en escolares del nivel de educación primaria de Instituciones educativas de la región Cajamarca - 2016 Danitza Alexandra Barboza Castillo Universidad Nacional Federico Villarreal

Resumen

La investigación es de tipo descriptiva comparativa, tuvo como objetivo general determinar los niveles de violencia familiar en escolares de 5 instituciones educativas de la provincia de Cajabamba – Región de Cajamarca en el 2016 y compararlas en función del centro educativo, el grado escolar y el sexo. El test que se empleó fue la Escala de violencia familiar de Arévalo y Vergara (2011) a una muestra de 204 escolares de ambos sexos, cuyas edades estaban en un rango de 9 a 12 años de edad matriculados entre el 3ro al 6to grado escolar de educación primaria. Los resultados se obtuvieron con la versión 22 de SPSS, donde se obtuvo como resultado, la validez de constructo de 0.688 en la Escala de Violencia familiar y la confiabilidad Alpha fue de 0.821. Asimismo, los niveles de violencia familiar reportada el 24% de la muestra presenta nivel bajo de violencia familiar; el 52.9% presenta nivel moderado de violencia familiar; el 18.1% presenta nivel alto de violencia familiar y el 4.9% presenta nivel muy alto de violencia familiar. Resumiendo el 24% presenta baja violencia familiar y el 76% presenta niveles de moderada a muy alta violencia familiar. El perfil de las dimensiones de violencia familiar en dos grandes niveles donde se resalta que la violencia económica (89.2%) y violencia verbal (56.3%) presenta niveles bastante elevados en los niveles moderado a muy alta violencia. 3. Existen diferencias estadísticas significativas de violencia familiar y sus dimensiones en función del sexo, grado escolar e institución educativa.

Frases clave: violencia familiar, escolares, nivel de educación primaria, instituciones educativas, región de Cajamarca.

Family violence in schoolchildren at the elementary Educational Institutions of the region Cajamarca - 2016 Danitza Alexandra Barboza Castillo National University Federico Villarreal

Abstract

The research is descriptive comparative type, had as a general objective to determine the levels of family violence in schoolchildren of 5 educational institutions of the province of Cajabamba - Caiamarca Region in 2016 and compare them according to the educational center, grade level and sex. The test that was used was the Scale of family violence of Arévalo and Vergara (2011) to a sample of 204 schoolchildren of both sexes, whose ages were in a range of 9 to 12 years of age enrolled between the 3rd and 6th grade school primary education. The results were analyzed with the statistical package, the version 22 of SPSS, where the result obtained was the construct validity of 0.688 on the Family Violence Scale and the Alpha reliability was 0.821. Likewise, the levels of family violence reported in 24% of the sample show a low level of family violence; 52.9% present a moderate level of family violence; 18.1% have a high level of family violence and 4.9% have a very high level of family violence. In summary, 24% have low family violence and 76% have moderate to very high levels of family violence. The profile of the dimensions of family violence in two large levels where it is highlighted that economic violence (89.2%) and verbal violence (56.3%) presents fairly high levels at the moderate to very high levels of violence. 3. There are significant statistical differences in family violence and their dimensions according to sex, grade level and educational institution.

Key phrases: family violence, school, primary education level, educational institutions, Cajamarca region.

Introducción

En los tiempos actuales, se fomenta abiertamente la práctica de valores, así como la libertad de expresión haciendo posible una igualdad entre los pobladores. Sin embargo, es precisamente en el hogar donde en la mayoría de casos se restringe estas actitudes, volcándose la situación al lado opuesto, es decir se aplica la violencia como parte de su convivencia.

La familia es considerada un lugar donde reina el amor, la seguridad, el respeto, la protección. En cambio, la evidencia muestra que en muchos hogares a nivel mundial se dan acontecimientos negativos que tienen efectos irreversibles sobre sus integrantes. Por ello, la violencia familiar es considerada la enfermedad social con características epidémicas que afecta profundamente las bases de la sociedad. El Centro de Información de la ONU en el 2012 señala que más de la mitad de mujeres en Latinoamérica ha sido objeto de agresiones en sus hogares, un 33% de agresiones sexuales y el 45% recibió amenazas, insultos, calculándose que entre el 30% al 50% de mujeres experimenta agresión conyugal o de la ex pareja.

Antiguamente se asumía la violencia familiar como responsabilidad netamente privada, no obstante, dicha problemática es un tema que nos compete a todos, pues sus consecuencias se ven reflejadas en diversos contextos tanto económico, político, social y de salud pública. De acuerdo con estudios del Banco Mundial, este fenómeno afecta considerablemente la seguridad pública porque involucra el libre ejercicio de los derechos y desarrollo integral de la personalidad, poniendo en peligro la sociedad entera, pues la violencia es un patrón que es transmitido de generación en generación.

Tomando como punto de partida lo anteriormente expuesto, la investigación es de tipo descriptiva comparativa, teniendo como objetivo general determinar los niveles de violencia familiar en escolares de 5 instituciones educativas de la provincia de Cajabamba – Región de Cajamarca en el 2016 y compararlas en cuanto a la institución educativa, el grado escolar y el sexo. Para ello se administró la Escala de violencia familiar de Arévalo y Vergara (2011) a una muestra de 204 escolares de ambos sexos, cuyas edades estaban en un rango de 9 a 12 años de edad matriculados entre el 3ro al 6to grado escolar de educación primaria.

El contenido de la investigación consta de 5 capítulos, los cuáles se indican a continuación: En el I capítulo nos encontraremos con la problemática de la investigación, donde se señalará la formulación del problema, los objetivos, las variables, hipótesis y la justificación del trabajo. Continuación, el II capítulo, la compilación de los antecedentes, el referente teórico donde se brinda información sobre violencia familiar. En el III capítulo, se presenta la metodología con la cual se trabajó en la investigación, indicando el tipo de investigación, su diseño, la población, los participantes, características de la muestra investigada, técnica e instrumento de obtención de datos, las técnicas de análisis de los datos y el procedimiento de obtención de los datos. En el IV capítulo se describen los resultados en tablas y figuras, así como, se realiza la contrastación de hipótesis. Los resultados se han elaborado en función de los objetivos específicos formulados. En el V capítulo se presentan los resultados, la discusión. Asimismo, se encontrará las conclusiones dando respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados y las recomendaciones se han realizado en función de las conclusiones planteadas. Las referencias y en anexo se describe el instrumento de obtención de los dato

Capítulo I

Problema de investigación

1.1 Planteamiento del problema

La raíz de la violencia se encuentra enlazada con la desigualdad, que se manifiesta en la familia, la que establece, de forma consciente o inconsciente, una diferencia sexual de roles que es reproducida en otros contextos, creando una jerarquización valorativa según el género a nivel social. La violencia familiar se encuentra presente en todas las clases sociales así como en diversos contextos, sin discriminación de ningún ámbito cultural.

No ajena a esta realidad se encuentra Cajabamba, una de las provincias de la región de Cajamarca, en esta zona, aún sin contar con registros fehacientes, es un secreto a voces que la violencia está naturalizada en los diversos escenarios: calle, centros de trabajo y estudios, sobretodo en el seno familiar; debido a que es una situación generalizada de antecedentes históricos muy arraigados en su sociedad, así el castigo físico es ejercido como parte de su dinámica familiar acompañado de agresiones verbales.

Una de sus manifestaciones es el machismo que predomina en este distrito, el cual ejerce una fuerte influencia a nivel social, desde su hogar se les enseña a los hijos varones a tener sexo con libertad mientras que a las hijas mujeres a guardar su virginidad hasta cuando se casen, esto solo por citar uno de los innumerables ejemplos de machismo en la zona.

En referencia al aspecto emocional, la mujer y los hijos son afectados en su autoestima, que es el elemento más importante de la personalidad, generando sentimientos de rebeldía, resentimiento, inseguridad, agresividad, sumisión y trastornos en la personalidad de los mismos.

Las mujeres a diferencia de los hombres no tienen las mismas oportunidades de trabajo. Las hijas se quedan en casa atendiendo a los hermanos y al padre. Las oportunidades de trabajo se reflejan en términos que solo se dedican a las labores domésticas o a la venta ambulatoria en las calles y los mercados. Los casos de violencia para ellos no existen porque es habitual que esto se dé en el contexto social cultural en la que están. Estos actos de violencia están culturalmente aceptados por la comunidad y por lo tanto, difícilmente son denunciados. Se cumple este dicho popular "más me pegas más te amo", y si el hombre no las maltrata, consideran que no las quieren. Sobre la base de esta problemática se plantea conveniente investigar la violencia familiar en escolares de 5 instituciones educativas de la Provincia de Cajabamba – Región de Cajamarca.

1.2 Formulación del problema

- ¿Cómo se presentan los niveles de violencia familiar en escolares de 5 instituciones educativas de la provincia de Cajabamba Región de Cajamarca en el 2016?
- ¿Cómo se comparan la violencia familiar reportada por los escolares de 5 instituciones educativas de la provincia de Cajabamba ¿Región de Cajamarca en el 2016, en función de la institución educativa, grado escolar y sexo?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivos generales

• Identificar los niveles de violencia familiar en escolares de 5 instituciones educativas de

la provincia de Cajabamba – Región de Cajamarca en el 2016.

• Establecer la comparación de la violencia familiar reportada por los escolares de 5

instituciones educativas de la provincia de Cajabamba – Región de Cajamarca en el

2016, en función de la institución educativa, grado escolar y sexo.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Analizar la confiabilidad y validez de constructo de la escala de violencia familiar.

2. Describir los niveles de violencia familiar reportada por los escolares de 5 instituciones

educativas de la provincia de Cajabamba – Región de Cajamarca en el 2016.

3. Comparar los promedios de violencia familiar reportada por los escolares de 5

instituciones educativas de la provincia de Cajabamba - Región de Cajamarca en el

2016, en función de la institución educativa, grado escolar y sexo.

1.4 Variables

1.4.1 Variable de investigación

Violencia familiar

1.4.2 Variables a comparar

Sexo: masculino – femenino.

a 1 1 1

• Grado escolar: 3ro al 6to grado de educación primaria;

15

Instituciones educativas: 05 instituciones educativas de la provincia de Cajabamba –

Región de Cajamarca.

1.4.3 Definición operacional:

La evaluación de la violencia familiar se realizará a través de la aplicación de la escala

de violencia familiar.

1.5 Hipótesis

Hipótesis 01: Objetivo 3

Ho: No existe diferencia en los promedios de violencia familiar por los escolares de 5

instituciones educativas de la provincia de Cajabamba de la Región de Cajamarca en el

2016, en función de la institución educativa, grado escolar y sexo.

Hi: Contrario a la Ho si existe diferencia significativa en los promedios de violencia

familiar por los escolares de 5 instituciones educativas de la provincia de Cajabamba de

la Región de Cajamarca en el 2016, en función de la institución educativa, grado escolar

y sexo.

1.6 Justificación

En la última encuesta demográfica y de salud familiar del Instituto Nacional de Salud

Mental señala que el 74,1% de los hogares del país es afectado por la violencia familiar,

expresándose con más énfasis en regiones como Huancavelica, Junín, Loreto, Cuzco y

Cajamarca.

16

Aun sabiendo la realidad que alberga Cajabamba, las autoridades hacen caso omiso a esta problemática por considerarse dentro de lo socialmente establecido, es por esta razón que no se encuentran datos empíricos reportadas por alguna institución, ya sea pública o privada.

Los insuficientes resultados obtenidos con respecto a las particularidades de la violencia familiar, llevan a realizar una investigación con mayor profundidad, que permita precisar sus niveles al interior de los hogares y sus diversas manifestaciones con la intención de propiciar una cultura preventiva, fomentando en las autoridades respectivas un mayor compromiso con la salud emocional de las familias.

Los valores de un mundo sin violencia se han convertido en una necesidad de ser atendidos no sólo en intenciones o pensamientos; sino más bien en las prácticas del día a día en los individuos, grupos y estado.

Capítulo II

Marco teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Nacionales

Perales y Sogi (1995), estudiaron mediante un cuestionario de Salud Mental, a adolescentes de 12 a 17 años de edad, residentes de una localidad urbana marginal de Lima. Analizaron las variables contextuales, socio-familiares, personales con conductas violentas, accidentales o intencionales. Identificaron como factor de riesgo: sexo masculino, bajo nivel educativo de la madre, percepción de mala salud, relación de pareja inadecuada, estrato socioeconómico bajo, la edad entre 15 y 17 años, la estructura familiar desintegrada y la mayor densidad habitacional de la vivienda.

Mayhua (1999), realizó el estudio a cabo en la ciudad de Lima, Perú. Fue un estudio investigativo contestatario, totalmente critico al sistema educativo nacional, cuestiona el conjunto de rutinas escolares, además adopta una cerrada defensa a favor de los alumnos en condiciones de pobreza y disfunción familiar, llegando a la conclusión de que la violencia familiar deforma la personalidad del niño y lo convierte en un adolecente totalmente agresivo.

Castro (2004), investigó acerca de las características familiares y psicosociales que influyen en la conducta agresiva de los niños preescolares del cono norte de Lima, su estudio fue descriptivo analítico de corte transversal a treinta niños entre tres y seis años de edad con sus respectivos parientes (82 parientes), los instrumentos empleados fueron: ficha de recolección de datos de la familia, un cuestionario de agresividad para niños (preferencias televisivas) y otra para adultos

de Buss Durkee. Los resultados le permitieron hallar que si existe relación entre los modelos de la conducta; padres familiares, la televisión y la conducta del niño. Por lo tanto concluyeron que el puntaje de agresividad del niño tiene que ver con una mala relación con sus familiares (Agresiva-Autoritaria) también encontró una relación estadísticamente significativa (P < 0, 01) entre la agresividad del niño su sus preferencias por programas infantiles de televisión (Programas infantiles agresivos), además halló que en las familias conformadas por más de 5 miembros presentaba una agresividad alta.

Vaiz, Nakano y Spano (2004), en su estudio que tuvo la finalidad de visibilizar la violencia que afecta a las mujeres, teniendo como principales elementos precipitantes de la actitud violenta del agresor la ingesta de alcohol y/o drogas. El tipo de estudio es exploratorio y descriptivo, utilizaron la metodología cualitativa, el recorte empírico lo constituyeron seis mujeres, quienes acudieron a realizar su denuncia a la Comisaria de Mujeres de Lima. Los objetivos del estudio fueron: conocer los significados que la mujer le atribuye a la violencia; reconocer los diferentes factores relacionados a la ocurrencia de la violencia intrafamiliar e identificar como se procesa el consumo de drogas en la pareja. Los hallazgos muestran que el tiempo de unión osciló entre dos meses y dieciocho años, ocurriendo el maltrato en casi todo el tiempo de unión. Con respecto al tipo de violencia sufrida la de mayor magnitud fue la física; de forma más sutil la psicológica, la violencia sexual no fue referida, el dinero y celos fueron referidos como focos desencadenantes de las discusiones, las que están asociados al uso de alcohol y droga en el agresor. Las categorías establecidas fueron: el tipo de violencia sufrida por las mujeres, el contexto de la violencia, la repercusión de la violencia sufrida por la mujer en su salud y la reacción de violencia sufrida por medio de la denuncia. Como principales conclusiones tenemos que la violencia contra las mujeres se revela como tema social y sanitario, con repercusiones en

la morbimortalidad y en términos de calidad de vida de las mujeres., en el campo de la salud, es necesario reconocer a las mujeres en situación de violencia, considerar como factores de riesgo para la pareja el uso de alcohol y drogas, las mujeres ocultan por vergüenza la problemática que viven, el personal de salud debe ser capaz de diagnosticar la violencia en sus diferentes formas, expresadas por quejas o dolores crónicos sin causas aparentes.

Matalinares; Arenas; Sotelo; Díaz; Dioses; Yaringaño; Muratta; Pareja y Tipacti (2010), en la investigación que realizaron tuvieron como objetivo principal establecer si existía o no relación entre el clima familiar y la agresividad de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de Lima Metropolitana, tomaron como muestra a 237 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, de ambos sexos, cuyas edades fluctuaron entre los 14 y 18 años de edad, procedentes de diversos centros educativos estatales de Lima, se les aplicó el Inventario de hostilidad de Buss-Durkee, propuesto por A. H. Buss en 1957 y adaptado a nuestro país por Carlos Reyes R. en 1987, y la Escala del clima social en la familia (FES), de los autores: R. H. Moos. y E. J. Trickett, cuya estandarización fue realizada por Cesar Ruiz Alva y Eva Guerra Turín (1993). El resultado obtenido indica que las variables clima familiar y agresividad se encuentran correlacionados. Para analizar dichos resultados tomaron en cuenta los diversos sub tests de la Escala de clima social, encontrando que la dimensión de la escala de clima social se relaciona con las sub escalas hostilidad y agresividad verbal. No se encontró una relación significativa entre la dimensión desarrollo del clima social en la familia y las sub escalas del cuestionario de agresividad. El clima social familiar de los estudiantes se muestra distinto en función del sexo debido a que existen diferencias significativas en la dimensión estabilidad entre varones y mujeres. La agresividad de los estudiantes también se muestra diferente en función del sexo, al hallarse diferencias significativas en la sub escala de agresividad física entre varones y mujeres.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Orozco (2004), en su investigación que fue realizada por el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) análisis del tratamiento brindado por la institución a las víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar y sexual en el período 1998-2002. El estudio se basó en la atención a los casos de violencia atendidos en dicho período, valorando la pertinencia de los cambios experimentados, los logros y límites. Una autocrítica para mejorar el acompañamiento a víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar y sexual. Este análisis confirma que la violencia es ejercida en el hogar, en lo íntimo de las relaciones familiares. La víctima y sobreviviente tienen como común denominador hechos de violencia física y psicológica (48 %), patrimonial y/o económica (29%), violencia sexual (8 %) y psicológica (4%).

Ramírez (2005), estudio la violencia desde el punto de vista social y de salud afecta a todos los países y a todas las capas sociales en Cuba.. Es, sin dudas, un asunto muy complejo y de difícil solución. En estos últimos tiempos, ha adquirido resonancia social porque hoy son más conocidas y estudiadas estas conductas. Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo con el fin de identificar los tipos de violencia intrafamiliar más frecuentes percibidos por féminas adolescentes y miembros de familias residentes en la Circunscripción Núm. 29 del Consejo Popular 10 de Octubre, el cual pertenece al área de salud Hnos. Cruz, del municipio Pinar del Río, en los meses enero a marzo de 2005. El universo de estudio estuvo constituido por 30 adolescentes comprendidas entre 12 y 15 años de edad, integrantes de familias de esa circunscripción, no teniendo que seleccionar muestra, pues se pudo estudiar todo el universo. Se aplicó test proyecto (mi familia) y (lo que no me gusta de mi familia), y se obtuvo como resultado que las causas de violencia intrafamiliar en estas féminas adolescentes estuvieron

caracterizada por la agresividad verbal y las restricciones innecesarias. Se evidenció en la dinámica relacional de la familia, debido a una inadecuada comunicación de la fémina con sus padres y con uno u otro miembro de la familia. Se puso en práctica una estrategia de comunicación en salud, la cual fue aceptada por todos los miembros de la comunidad, donde se aplicaron técnicas participativas y grupales, y dio como resultado una disminución de los actos violentos, favoreciendo la dinámica relacional de la familia.

Guerrero (2005), en su trabajo analiza la violencia intrafamiliar o violencia doméstica ha sido y es una de las causas de desintegración del núcleo familiar, que conlleva alteraciones en la familia y por ende de la sociedad. Este estudio se realizó considerando el alto índice de reconocimientos por violencia intrafamiliar en el Departamento Médico Legal de la Policía Nacional de Quito, con el interés de obtener estudios científicos que rechacen o corroboren a aquellos realizados en los diferentes países a nivel mundial. Los resultados obtenidos en cuanto a la agresión intrafamiliar demuestran que las mujeres casadas y en unión libre fueron la mayoría, que suman el 93.28 por ciento y sus edades oscilan entre 15 a 45 años, de ellas la mayoría se dedicaban a los quehaceres domésticos; demostrando que la dependencia económica es un factor influyente para que se produzcan las agresiones. El grado de instrucción educativa no tiene mayor influencia en el maltrato intrafamiliar, debido a que tanto mujeres analfabetas como instruidas sufrieron violencia intrafamiliar.

Saborío y Gamboa (2006), realizaron un estudio con mujeres costarricenses privadas de libertad. El propósito de la presente investigación fue explorar la asociación entre trastornos y desajustes psicológicos con la violencia desplegada por mujeres privadas de libertad durante la comisión de los hechos delictivos por los cuales se encuentran sentenciadas. Con este estudio se espera

realizar un aporte empírico y conceptual al campo de la evaluación psicológica forense en el país, dado que a la fecha no se ha realizado suficiente investigación en esta área especializada. La muestra la constituyó un grupo de 60 mujeres privadas de libertad sentenciadas y ubicadas en el Centro de Atención Institucional. El Buen Pastor, quienes para efectos de esta investigación fueron clasificadas según su historia delictiva con tendencia violenta o no violenta. Como parte de los procedimientos para la recolección de datos se aplicaron, entre otros instrumentos, el Inventario Multifásico de Personalidad de Minessota-2 (MMPI-2) y la Lista de Chequeo de la Psicopatía-Revisada (PCL-R) de Robert Hare, los cuales mostraron índices de confiabilidad satisfactorios con esta población. En relación con los resultados ofrecidos por el PCL-R se hizo posible conocer con mayor certeza la prevalencia del trastorno de psicopatía en la muestra estudiada, así como el hecho de que no se detectarán diferencias significativas en la manifestación de este trastorno en ofensoras violentas y no violentas. Además, se pudo establecer que las ofensoras con una historia delictiva con tendencia violenta presentaron un mejor grado de ajuste emocional y social que aquellas privadas de libertad con una carrera criminal en la cual predominaban las ofensas no violentas. No obstante, al diferenciar el tipo de violencia empleada por las mujeres evaluadas, se notó en las ofensoras instrumentalmente violentas un patrón de características psicológicas menos adaptativas en comparación con las ofensoras reactivas/hostiles.

Brude; Marino, Olivari y Otero (2006), realizó un estudio donde utilizó como muestra a 214 estudiantes, que comprendían entre la edad 16 y 19 años en la Ciudad de Buenos Aires, en Argentina. Esta investigación consistía en poder determinar las crisis genéricas como la inseguridad familiar, crisis de valores, pobreza, marginalidad, fallas en la cultura del esfuerzo,

etc. Se aplicaron los instrumentos de bienestar psicológico: Escala Bieps-J, cuiestionario adhoc y Persona bajo la lluvia. El objetivo fue detectar las situaciones de malestar psicológico y los riesgos de los adolescentes. Los resultados fueron que el 75% de jóvenes presentan signos de malestar psicológico, el 70% indica un pobre control de impulsos que están asociados al consumo de drogas, alcohol, sexualidad sin protección y conductas violentas.

Se podría nombrar a Fernández (2007), quien considera que el consumo de bebidas alcohólicas es uno de los grandes problemas por los que atraviesa la comunidad de Mineros San Juan, el cual hace que las personas actúen violentamente, olvidándose de sus principios y respeto hacia la pareja en un 58 por ciento (75 personas), hombres y mujeres en su mayoría aseguraron que el alcohol es el causante de que se den casos de violencia, aunque también mencionaron que los celos en un 23 por ciento (30 personas) también son motivos de violencia en especial por parte del sexo masculino hacia las mujeres, entre otros factores de riesgo están la infidelidad 6 por ciento, desempleo 4 por ciento, drogas, incomprensión y problemas económicos en un 3 por ciento.

Por su parte, Gómez; Godoy; García y León (2009), quienes consideran que la violencia una de las primeras causas de muerte en el mundo; paradójicamente, el principal generador de violencia es el mismo sitio donde usualmente se fundamenta el amor y la adecuada relación de pareja, esto es, el hogar. Aunque generalmente se asocia a la mujer como principal víctima de la violencia intrafamiliar, se ha notado un incremento de violencia contra los hombres, y en algunos países la proporción de agresión entre géneros es similar. El principal detonador de discusiones conyugales son los celos, que cuando se tornan patológicos los transforman en suspicacia, la suspicacia en odio, el odio en locura y la locura en desesperación y violencia, todo

esto provoca víctimas mortales en forma de homicidios o suicidios. En todo el mundo se ha incrementado la relación patológica de amor y violencia en las relaciones de pareja, lo cual ha llevado a que en instituciones tan importantes para el funcionamiento de un país como las Fuerzas Militares se hayan implementados programas de apoyo psicológico específico con el fin de disminuir el índice de suicidio en este grupo laboral, entre muchos otros más.

Espinoza; Zepeda; Bautista; Hernández; Newton y Plasencia (2010), investigaron el grado de asociación entre violencia doméstica física, verbal y sexual con la conducta suicida en adolescentes universitarios. El material y métodos utilizados fueron el estudio de casos y controles pareado en estudiantes universitarios de Colima. Los casos fueron 235 adolescentes que presentaron tanto ideación suicida como intento suicida; los controles fueron 470 individuos de la misma edad y sexo. Los resultados obtenidos fueron el abuso sexual mostró el mayor grado de asociación con conducta suicida (RM= 27.4), seguido de violencia verbal (RM= 9.28), uso de drogas (RM= 8.6), violencia física (RM= 5.5) y tabaquismo (RM= 3.6). La regresión logística multivariada mostró que la violencia verbal se asoció con conducta suicida en forma independiente, mientras que violencia física, abuso sexual, tabaquismo y uso de drogas parecen depender de aquella. Conclusiones: La violencia intrafamiliar, particularmente la verbal, está fuertemente asociada con la conducta suicida en adolescentes y debe ser considerada dentro de programas preventivos contra suicidio.

Así mismo, Gallardo; Gallardo; Núñez y Varela (2009), realizaron un estudio descriptivo, retrospectivo y de corte transversal con el objetivo de describir la percepción de la violencia intrafamiliar de las mujeres pertenecientes al Consultorio Médico de la Familia (CMF) Pueblo Nuevo II del Municipio Media Luna durante el trienio 2005-2008. El universo estuvo

constituido por 60 mujeres mayores de 60 años. Aplicaron una encuesta conformada por diferentes secciones: datos generales, conocimiento del maltrato, maltrato psicológico, maltrato físico, negligencia y abandono, maltrato familiar y comportamiento ante la violencia; que recogen algunas variables que ayudan a calzar el estudio. La violencia que más se emplea por parte de los familiares hacia las mujeres se observó que era la psicológica, seguida de abandono y negligencia. Luego de los hechos violentos, las mujeres asumen actitudes y comportamiento desfavorable para su desarrollo personal, tal es el caso de la tristeza, irritabilidad y pesimismo. En relación con la característica del agresor, predominó el cónyuge seguido por la madre y al determinar el tipo de violencia y la edad de la mujer se concluyó que es la violencia psicológica la que más prevaleció entre los 25 y 59 años de edad.

Junco (2010), realizó el análisis Jurídico descriptivo de la Violencia Familiar y el daño a las personas en el Derecho Civil Peruano, llegando a las siguientes conclusiones: La violencia psicológica afecta la integridad de las personas por la naturaleza del trauma o secuela psíquica que deja en la víctima, anulando de esta manera sus proyecto existencial de vida y configurándose de este modo el daño a la persona. La regulación de la violencia psicológica en el Derecho Civil peruano es deficiente, dado que no existe una medición clara y valoración del daño a la persona, no se puede probar en forma idónea la magnitud del daño ya que el efecto incide en la esfera subjetiva de la persona, por lo que existe una tendencia de desvalorar los efectos perjudiciales de la violencia psicológica, lo que trae como consecuencia, desprotección de la víctima frente a esta. Es posible determinar la relación de causalidad entre el daño a la persona y la violencia física a través de técnicas e instrumentos que ofrece la psicología clínica que permiten definir el perfil psicopatológico de la víctima, el diagnóstico de la personalidad,

las predisposiciones preexistentes y la determinación de los síntomas del trastorno de stress postraumático.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Familia.

A. Conceptualización de la familia

Pacovilca (2007), define a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad. En ella, el ser humano nace, crece y se desarrolla. Esta definición, que para muchos, es la más exacta e idónea para clarificar, no sólo lo que es la familia, sino su importancia dentro de la comunidad, guardando un consenso casi generalizado. En ese sentido, considera a la familia como el conjunto de personas que se hallan unidas por vínculos sanguíneos y de afinidad.

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, así como, tiene derechos y deberes frente al Estado. Los vínculos principales que devienen de la familia son el de afinidad, derivado del establecimiento del matrimonio y el vínculo de consanguinidad, que es la filiación entre padres e hijos.

Y es en este ambiente natural, donde sus miembros deberían mantener relaciones interpersonales estables, compartiendo y satisfaciendo, sus necesidades básicas y secundarias.

Asi mismo, Perronne & Mannini (2002), alegaron que es aquí, en la familia, donde nacen y maduran los sentimientos más intensos, así como los aprendizajes sociales básicos. Hacen referencia que la aceptación de la diferencia y la autoridad, el respeto de las reglas, la tolerancia a la frustración, la experiencia del compromiso y de la negociación dejan atrás las réplicas violentas, tanto en la red social como en la familia.

Por su parte, Millán (2006), explica que la familia es un grupo de personas enlazadas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad. Refiere que la familia nuclear o conyugal es la que está integrada por el padre, la madre y los hijos a diferencia de la familia extendida que incluye los abuelos, suegros, tíos, primos etc. Respecto a la constitución de la familia, se afirma que:

"la familia es un grupo natural para crecer y recibir auxilio, que en el tiempo ha desarrollado pautas de interacción recíprocas, las mismas que constituyen la estructura familiar y que rigen el funcionamiento de sus miembros, definiendo su gama de conductas" (Minuchín, 1990, p. 45).

La familia tiene una dinámica que incluye muchos aspectos sociales, cuyo avance va definiendo la calidad de vida de las personas. Al respecto la familia es:

"un sistema dinámico, donde el bienestar de uno de los miembros repercute en el otro y donde, a su vez, la familia se comporta como si fuera una unidad". Satir (citada en Casanova, 2008, p.22),

La familia, como estructura funcional es una unidad cuya dinámica interna está en constante transformación asumiendo las consecuencias de las interrelaciones que se establecen entre los miembros. Por otro lado, el concepto de convivencia conyugal como un contrato que establecen dos personas que se unen en matrimonio la define como una institución donde se estipulan derechos y obligaciones que tienen que ceñir los miembros de la familia.

Así mismo, la familia es una fuente que transmite las normas y valores culturales que norman la convivencia y donde se unifica dos culturas que corresponden a cada una de las partes unidas. En la actualidad se estipula la igualdad de género, sin embargo, todavía persiste el machismo donde la mujer es considerada más como un objeto que como una persona dentro de nuestra sociedad.

En la familia según Goodrich (1989), plantea que se

"enseñan los roles de los géneros aprobados por la cultura, tratando y respondiendo a las niñas y a los niños de forma distinta, manteniendo diferentes condiciones para ellos y ejerciendo presiones sociales para unas y otros (p. 32).

La familia, como una institución de orden universal, es la única, que persiste en todas las sociedades. Los roles que desempeñan cada uno de sus miembros es muy importante en la dinámica familiar.

Bonal, (1988), sugiere que la familia es la institución más multifuncional de todas las instituciones, aunque en la sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado

parcialmente a otras. Sin embargo, aún quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas, protectoras, recreativas y productivas, como en la estadounidense, hasta que la industrialización, urbanización, especialización y secularización crecientes fueron privándola de la mayoría de ellas.

B. Tipos de familia.

a. Familia Nuclear

Es la unidad familiar básica, conformada por el esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica o miembros adoptados. (Saavedra, 2003).

La familia nuclear, tiene una duración bastante relativa, debido que la familia tiene un período de evolución natural en el cual los hijos con el tiempo, forman una nueva familia, aun viviendo en la casa de los padres, porque se adicionaría al núcleo familiar, según sea el caso, nueras o yernos, quienes harán que la familia se torne en extensa, ya que se adicionaría posteriormente, nietos, sobrinos, consuegros, etc.

La familia nuclear es el principal ente, formador de valores y costumbres en la vida de los hijos, ya que, en su convivencia diaria con los demás agentes de la familia, aprenderán diversas formas de actuar ante las disyuntivas de la vida social. En los hogares, en que los padres no han formado una nueva familia, la relación familiar suele ser más sólida y duradera, debido al tiempo de interacción y la convivencia de momentos claves de la familia como: un matrimonio, en caso de padres no casados, los viajes o los cambios laborales.

El aspecto evolutivo de la familia considera como la primera etapa a la fase de matrimonio o al inicio de la convivencia formal. En el desarrollo de la familia, se halla que los grupos conyugales se clasifican por generaciones. En esta forma de familia, los ascendientes y los descendientes, los padres y los hijos son los únicos que después de lejanos y, finalmente de las personas más lejanas están excluidos de los deberes del matrimonio.

La familia nuclear es la más propensa de estar expuestas a fisuras y es el ámbito en el que cualquier disfunción afectará a sus integrantes. Esto se debe a la constante interacción entre los miembros y por ende, el afrontamiento de problemas tanto en el aspecto afectivo, económico, psicológico, de salud, así como en forma integral. De generarse una disfunción en el afrontamiento de períodos de crisis, los miembros pueden tener momentos de distanciamientos, de disputa, de reproche, etc. En ese sentido, es necesario que la familia nuclear, que comparte lazos de sangre, que tiene un inicio y le corresponde un destino en común, formule sus problemas desde un plano maduro y desarrollado, tratando los problemas desde un punto de vista de la solución y no de agravamiento o sintiendo indiferencia por quienes serán los perjudicados al resquebrajarse la familia nuclear.

Así mismo, Romero y Ponce (1989), refieren que los miembros de una familia unida sienten que sus intereses son los mismos; que la vida que llevan en común es aceptable y satisfactoria para todos ellos; que, más allá de dificultades y problemas pasajeros, existe entre ellos un vínculo estrecho y duradero, de esfuerzo y de afecto. Esto es más viable de realizar en la familia nuclear. La unidad familiar nos hace sentir felices de vivir con nuestra familia y orgullosos de pertenecer a ella.

El complejo de actividades que realiza la familia nuclear implica una gran capacidad de planificación y de resiliencia, habilidades que pueden mejorar a sobrellevar los momentos de crisis, así como la acción adecuada pensando en las actividades futuras de la familia. Las actividades que la familia nuclear realice deben estar ligadas a los deberes y derechos que le asigna la sociedad, lo que repercute de un modo positivo en los miembros de la familia que cumplen tales requerimientos.

b. Familia Extensa

Está compuesta con más de una unidad nuclear y se extiende más allá de dos generaciones, está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, que incluye tanto a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

La familia extensa suele estar conformada por la fusión de otra familia nuclear o una que ya se desarrolló y ha pasado a ser extensa. La familia extensa suele tener una convivencia menos estrecha y sostenida en el tiempo, dependiendo del lugar en el que vivan; si en la misma casa, la relación será mucho más notable en confianza, en afinidad; si por el contrario la casa no es compartida, la relación puede estar ligada a las fechas especiales para las familias, lo que le da un tinte de novedad y de encuentros entrañables entre los familiares.

En la mayoría de estas familias, es el abuelo quien tiene una mayor autoridad en las decisiones del resto de los miembros de la familia, así mismo, sus hijos varones ejercen una influencia más predominante respecto a los demás, pudiendo notarse un machismo culturalmente aceptado. Teniendo en cuenta lo que plantea Minuchín (1977), quien refiere

que la familia extensa, por sus propias actividades, no mantiene una relación o influencia en la enseñanza de valores y conductas sociales, como sí lo tiene la familia nuclear.

La familia extensa en la que la figura paterna o la del abuelo tiene una influencia o ejerce autoridad, se le denomina de modo coloquial como un patriarcado. Por esto, se suele llamar patriarca a aquella figura masculina que tiene injerencia o gran influencia sobre el resto de sus descendientes.

La transmisión patrilineal del parentesco establece el tipo de familia patriarcal, en el cual la autoridad suprema es el padre o el ascendiente varón de mayor edad. La familia patriarcal se halla establecida, incluso en la actualidad, en muchos países de oriente, en la antigüedad la practicaban los palestinos, griegos y romanos.

c. Familia Monoparental

Conocida como familia nuclear incompleta ya que solo la constituye uno de los padres y sus hijos, pudiendo tener diversas razones, ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de ellos, por lo general es con la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; y por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los progenitores.

La familia monoparental ha ido incrementándose en las últimas décadas debido a diversas cuestiones sociales. Este tipo de familia ha tenido que diversificar sus funciones, es decir, ha tenido que dejar de lado sus atribuciones o funciones tradicionales o convencionales. En ese

sentido, ambos padres se han visto obligados a trabajar, lo que ha ampliado el universo social de ambos padres, sobre todo algo novedoso en el papel femenino.

La familia monoparental no siempre tiene un matiz o un significado de fracaso matrimonial o fracaso de la pareja. Cuando una pareja con hijos tiene una vida inviable, en el que ambos no tienen una perspectiva de acuerdo a intereses comunes y, lo que es peor, no pueden tener una convivencia pacífica y edificante para los hijos, sino todo lo contrario, generan un ambiente violento, de irrespeto, de anormalidad psicológica en el ambiente familiar, es mejor que se separen tomando las medidas más justas para cada cónyuge, teniendo en cuenta las responsabilidad que le corresponden como padres.

C. Funciones de la familia

Según Millán (2006), refiere que la familia en la sociedad tiene importantes tareas, que tiene relación directa con la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar. Las funciones básicas de las familias son:

Función protectora.- Traducido en que la misión de la familia es protegerse, ampararse, defenderse favoreciéndose y respetándose recíprocamente en su identidad física y psicológica entre todos sus miembros.

Función reproductora.- Entendido como la continuidad y preservación de la especie humana. Los seres humanos no pueden aislados, virtud de ello se juntan para poder procrear otros seres.

Función económica.- Es la responsabilidad de la familia en velar por el sustento y bienestar de sus integrantes, para satisfacer necesidades tales como: alimentación, vivienda, vestido, educación y las necesidades secundarias.

Función educativa.- La educación de los miembros de la familia debe de empezar por el hogar, inculcándose mutuamente los valores morales para que de esta manera estén preparados para integrarse a la sociedad y tengan bien definida su personalidad.

D. Estructura, Funcionalidad y Disfuncionalidad Familiar

Beavers (1995), expone que la estructura de la familia, contiene un rubro relacionado con el poder manifiesto, el cual se refiere a las relaciones de poder que la familia observa en sus interacciones. Se mide mediante una escala que puede variar desde lo caótico a lo igualitario. Se consideran cinco niveles en la escala, iniciando por el caos, que es cuando nadie manda en la familia, ni establece límites generacionales; el segundo nivel, generalmente es ejercido por el padre de familia, manteniendo un liderazgo rígido y autoritario, con un patrón de dominador/dominado en su relación de pareja. Estos dos niveles son considerados de funcionamiento familiar bajo. En el nivel tres, de dominio moderado, aumenta la adaptabilidad y la flexibilidad, se permite un intercambio de poder más lateral, aunque el padre es el líder reconocido, aún es evidente una postura de dominio/sumisión tradicional. En el cuarto, los patrones de dominio se mitigan más, permitiendo una negociación cada vez más directa, abierta y respetuosa, como una forma de liderazgo compartido. El último nivel es el igualitario, que es característico del liderazgo negociado entre los padres, existiendo flexibilidad, respeto y una adaptabilidad para manejar diferentes situaciones.

Es así como, Dodson, (1975), manifestaba que algunos padres de familia pueden entender a ésta como castigar o corregir y no como instruir, educar o adiestrar. Es conocido por todos que un niño golpeado es un niño con odio y profundo deseo de venganza, un niño reprendido en forma moralista posee sentimientos de culpabilidad.

Por su parte, Rosales, (2002), plantea que a pesar de los avances que se han dado en los últimos años sobre equidad de género, aún falta mucho para que las mujeres terminen con la discriminación hacia ellas, coinciden los especialistas.

Sin embargo, Beavers (1995), buscó establecer diferencias en la clase social, encontrándose que las familias de clase social baja se caracterizan por un número mayor de abandonos, más conflictos paternos manifiestos y una emancipación un tanto temprana de los hijos. Así mismo, Burin (1998), reportó que los hogares monoparentales, de acuerdo con los indicadores estadísticos, ascendían en 1991 a 10%, y de este porcentaje un 77% estaba integrado por la madre, como jefa de familia, y sus hijos.

El funcionamiento familiar, es la dinámica compleja que posibilita el cumplimiento relativo de sus roles y rige sus patrones de convivencia y desarrollo. Cuando resulta adecuado y flexible, por ello se dice que la familia es funcional y entonces contribuirá a la armonía familiar y proporcionará a sus miembros la posibilidad de desarrollar sólidos sentimientos de identidad, seguridad y bienestar. De lo contrario, se dirá que esta familia es disfuncional.

Existen diversas teorías que explican el funcionamiento familiar, pero son dos las que han ganado mayor legitimidad científica entre los especialistas: la teoría estructural y la teoría sistémica intergeneracional.

La estructura familiar debe ser relativamente fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de las fuerzas externas y dando un sentido de pertenencia a sus miembros; pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita el desarrollo familiar y los procesos de individuación.

Como todo sistema debe poseer reglas o normas y estas pueden ser universales y claramente explícitas (respeto a los padres, rol de padre, rol de hijo), y otras implícitas e idiosincrásicas (lealtad a la familia), los roles definen las tareas de los miembros del grupo familiar.

La disfuncionalidad es la característica según la cual el cumplimiento normal de las funciones y roles familiares, sufre alteraciones o irracionalidades que impactan negativamente en sus miembros.

El concepto de "familia disfuncional" ya no se refiere sólo a aquellos ámbitos sociales deprimidos económicamente y en los que se asumía que las carencias materiales eran la raíz de todos los lastres sociales consecuentes, como los embarazos no deseados, la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, etc. En la actualidad, la familia disfuncional es de uso común y, al menos de forma aproximada, mucha gente lo entiende como algo cercano a su realidad.

La palabra disfuncional nos dice que la familia 'no funciona'; es decir, que no cumple las labores que le atribuye la sociedad, pero esto no es tan literal. Los miembros de estas familias están funcionando, aunque mal, están funcionando, y sus individuos, aun con errores, se desenvuelven.

La estructura, funcionalidad o disfuncionalidad familiar puede tener relación con el hacinamiento y/o situaciones de pobreza que pueden redundar en problemas de cohesión familiar. En ese sentido, es importante apreciar los indicadores demográficos.

E. Perspectiva familiar en la modernidad

La institución familiar como una organización que está expuesta al proceso de globalización, al desarrollo tecnológico y de las TIC, lo que va a afectar en su constitución, en la valoración legal, a su rol social y a su forma de conformación. Existen diversas tendencias que le asignan distintos destinos a la familia. Algunas de las de más resonancia social, son las siguientes:

- Crisis del matrimonio: esta tendencia considera que es inviable que una familia o un matrimonio propiamente esté ligada en la base de la fidelidad y considera que este ideal no ayuda a la consolidación de la familia y por ende a crear un adecuado clima emocional para los hijos.
- Incremento de los divorcios: por lo que conlleva a crear un alza en los índices de las familias monoparentales, causando muchos trastornos en la vida adulta de los que niños no tienen un hogar sólidamente constituido.

Legalización de matrimonios homosexuales: que es una unión de mucha controversia en las sociedades latinoamericanas. Lo que sería muy importante definir, si es que una familia debiera estar formada siempre por una mujer y un hombre y los hijos de ambos. Al menos, se considera teóricamente que eso es, el panorama natural e ideal que se debe tener para poder desarrollar una vida social y psicológica adecuada para todos los miembros. Sin embargo, las uniones homosexuales y la adopción de niños, se convierte en un tema altamente controversial entre sectores conservadores y otros liberales o vanguardistas. Estas pugnas tienen matices éticos – religiosos que hacen de esta cuestión un tema complejo y que debe tener los argumentos sólidos para plantear propuestas a todo nivel, como político, social, familiar.

2.2.2 Violencia Familiar.

A. Conceptualización

El Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo (2000) define como, violencia familiar desde una perspectiva de género a cualquier acción u omisión que cause daño psicológico y/o físico, así esta última no genere lesiones, también incluye las amenazas. Todo ello que ocurra o sea generado por parientes hasta cuarto grado de consanguinidad, esposos, convivientes, ex convivientes, que tengan hijos en común.

Sin embargo, Calderón (2008), proponía que un concepto adecuado para Violencia Familiar es: La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente

contra la integridad física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

También se le ha definido como el uso de la fuerza, abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente. También es una acción directa o indirecta, concentrada o distribuida, destinada a hacer mal a una persona o a destruir ya sea su integridad física o psíquica, sus posesiones o sus participaciones simbólicas.

Finalmente, Neira (1996), considera a la violencia como el uso del abuso, maltrato físico, psíquico, sexual y emocional de un miembro de la comunidad contra otro. En ella se encuentran las formas de violencia en la dinámica común entre sus miembros a través del mal uso del poder, control y autoridad del agente agresor.

B. Tipos de violencia familiar.

a) Violencia física

Es toda acción que produce daño a la integridad física de una persona, adulta o menor de edad, y que se manifiesta mediante la acción del agresor contra el cuerpo de la víctima, manifestado comúnmente en cachetadas, puñetes, patadas, jalones, empujones, pinchazos, quemaduras, golpes con objetos, jalones de cabellos, usos de armas etc., es decir, todo aquel maltrato que implique el uso de la fuerza física.

b) Violencia psíquico o psicológico

Es toda acción u omisión que causa daño emocional en las personas, y que se manifiestan cuando en forma reiterada el agresor insulta, menosprecia, aterroriza, humilla, ofende,

grita, repudia, rechaza, castiga, amenaza, ignora o aísla a su víctima ocasionando secuelas que puedan traer graves consecuencias como trastornos mentales o incluso el suicidio.

- c) Violencia sexual Es toda acción que implica amenazas o intimidaciones que afectan la integridad y la libertad sexual. Su expresión más grave es la violación sexual, pero los acercamientos íntimos no deseados son también formas de violencia sexual. También esta considerados cualquier forma de contacto sexual o erotización en un niño o niña, la exhibición, la involucración en situaciones de pornografía, la explotación sexual.
- d) Violencia Patrimonial o Económica Esta categoría ha sido reconocida por la OPS y entidades como el Ministerio de Salud y otras, que consiste en controlar el dinero diariamente, cubrir sus necesidades propias en detrimento de las necesidades del hogar (alcohol, drogas, juegos, etc.) privar de dinero indispensable para la sobrevivencia como alimentos, ropas, abandonar económicamente a la familia, chantajear sus peticiones con el dinero diario, etc.

C. Violencia familiar desde el punto de vista psicológico, jurídico, sociológico y social.

Durkheim, E. (1972), abordaba la violencia Familiar como un hecho social y por tanto, objetivo y coercitivo, señala que basta con observar la manera en que los niños son educados. En su obra Las reglas del método Sociológico al definir que toda educación consiste en un esfuerzo continuo por imponer al niño maneras de ver, sentir, y de obrar, a los cuales no habría llegado espontáneamente". Reconoce que desde los primeros años de su vida el niño está impregnando de formas de actuación de las cuales no están exentas las violencias que también aprende y lleva a su práctica particular. Al mismo tiempo el autor destaca la

necesidad de valores morales, aceptados de forma común en la familia, hacia la acción, teniendo en cuenta el conjunto de sentimientos y creencias que median sus relaciones, su conciencia colectiva. Su perspectiva objetiva del fenómeno violencia familiar se constataba aún más cuando señala la misma como resultado de la presión que ejerce el medio social sobre el individuo. Teniendo a moldearlo y a obrar de acuerdo con sus normas y reglas sociales. El señala que la presión que cada instante que sufre el niño, es la presión misma del medio social, que tiende a moldearlo a su imagen, y de la cual, los padres y los maestros no son sino, los representantes y los intermediarios".

La violencia familiar no permite un adecuado desarrollo en los miembros de la familia, coacta su libertad y principalmente es una violación a los Derechos humanos.

D. Niveles de violencia familiar

Ames (1986) En cuanto a la violencia familiar se pueden observar dos niveles, el que se produce en el interior, el cual contiene una dinámica particular que está compuesta de 3 etapas, usualmente, comienza por el maltrato psicológico que desencadena en un maltrato físico, seguidamente el individuo que victima al otro, busca el perdón, comportándose de forma amable y atenta, la otra persona comienza a pensar sobre el hecho de que quizá el agresor no tenía la culpa, lo perdona y comienza la luna de miel para terminar regresando a la primera fase, donde todo ello se torna en un círculo vicioso. La forma externa a la familia, se refiere a que vendría de nuestros antepasados, de nuestra historia colonial.

E. Causas de la Violencia Familiar

Las causas principales de la violencia familiar están en la diversidad de variables que afectan a esta, tales como las conductas de riesgo, falta de comprensión con la pareja, precaria comunicación asertiva y escasos recursos en las habilidades sociales, la influencia de los medios de comunicación, el rol de las raíces culturales e históricas y por la dependencia económica de la agredida.

Es por ello que, Boestein (2009), establecía que la mayor parte de las acciones de prevención que han adoptado los gobiernos en nuestro país han sido en general como respuesta a exigencias de la sociedad civil, la primera ola ha incluido elementos de reforma jurídica, adiestramiento policial y el establecimiento de servicios especializado para las víctimas.

F. Violencia familiar y políticas sociales en el Perú

Frente a los casos alarmantes en el contexto peruano se establecieron políticas públicas para promulgar la ley 26260 que fue ventilada en el año 1993. Con esta ley se buscó afrontar la violencia familiar, a través de las distintas entidades que fortalezcan esta lucha tales como:

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2010), este rector encargado de diseñar, establecer, ejecutar y supervisar las políticas públicas a favor de las mujeres y de las poblaciones vulnerables de nuestro país que sufren discriminación o situaciones de desprotección. Entre ellos tenemos a: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes. Este ministerio permite desarrollar, coordinar y ejecutar programas que permitan el fortalecimiento de las

personas que sufren violencia familiar. Asimismo realiza promoción, prevención e intervención mediantes los siguientes programas: Línea 100, Emergencia Mujer, módulos que permitan la capacitación a distancia, implementación de casa refugio para mujeres violentadas, entre otros.

Según Viviano (2005), quien indicaba que en la segunda mitad del siglo pasado, la sociedad y el Estado han tratado de regular el ejercicio arbitrario de la violencia, fundamentalmente con el fin de proteger a los más vulnerables. A nivel internacional, la Carta de la Naciones Unidas en el año 1945, constituye una afirmación de los Derechos Humanos y en el año 1979 se realizó la Convención para erradicar cualquier forma de discriminación hacia la mujer. Así se consagra el principio de igualdad del hombre y de la mujer.

De manera similar, en el país se ha dado importantes avances normativos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar con la expedición de la Ley Nº 26260 en diciembre de 1993; la ratificación de los acuerdos de la Convención de Belem do Parà en 1994; se desarrolló la Ley frente a la Violencia Familiar, que se promulgó como el Texto Único aprobado por Decreto Nº 006 – 97 – JUS, el 25 de junio de 1997, la Ley nº 27306 que modifica la anterior Ley incluyendo a la violencia sexual como otra forma de violencia familiar; y el Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer: 2009 – 2015, el cual busca mejorar la intervención estatal en estrecha colaboración con la sociedad civil y el sector privado para enfrentar el problema de la violencia familiar en el país.

Los porcentajes nos indican que en el 46% existe violencia en la familia y que el 28% son sostenidos por mujeres. El número de denuncias diarias oscilan entre los 200 a 250 mujeres que fueron maltratadas. Esto nos indica la posibilidad que el maltrato sea recibido también

por los demás miembros de la familia que incluyen niños, adolescentes y adultos mayores. PROMUDEH (2000).

De acuerdo con un estudio llevado a cabo por la organización Flora Tristán, el 51% de las mujeres en Lima y el 69% en Cusco han sido golpeadas al menos una vez en su vida por su pareja. Según una investigación elaborada por el Congreso a comienzos de la década, 88,2% de las mujeres en Lima y Callao conocen personalmente a otras mujeres que son víctimas de violencia familiar.

Según el diario LA PRIMERA (Noviembre del 2011) la ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Aída García Naranjo, informaba que mediante una acción decidida frente a la violencia contra la mujer, en este año ha cobrado la vida de 64 víctimas a manos de sus parejas o ex parejas, mientras los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y la Línea Gratuita 100 lograron evitar que otras 57 mujeres fueran asesinadas por sus agresores. Así mismo la titular del Mindes señaló que desde el año 2009 a la fecha 405 mujeres murieron en el Perú, principalmente a manos de sus parejas, e incluso dijo que en el 90% de los casos de maltrato y feminicidio el agresor es el cónyuge, la ex pareja o el conviviente.

La Defensoría Municipales del Niño y Adolescente (2013) menciona que este servicio se inició en setiembre de 1993, con el objetivo de proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes. Así, a través del artículo 30 de la ley que protege en casos de violencia familiar y que están capacitadas para realizar conciliaciones con el fin de establecer acuerdos ante los conflictos.

G. La persona violenta.

Para Herrero (1997), quien estipulaba que la persona violenta es aquella que emite conductas para perjudicar a otros, utilizando la fuerza para maltratar, ya sea física o psicológicamente a las personas que pertenecen a su entorno o a diferentes ámbitos, se encuentran varios o todos los siguientes rasgos.

- Socialización pobre.- Pocos amigos, no los saben conservar, no están ligados afectivamente.
- Poco supervisados o maltratados por sus padres.- Los dejaban solos, a su libre albedrío, y cuando estaban presentes, los maltrataban.
- Buscan sensaciones en forma continua.- Desde chicos son niños problemas, y los mecanismos de control social no tienen gran influencia sobre ellos.
- 4. Manejan prejuicios como base de su repertorio.- Justifican su comportamiento contra los demás.
- 5. Abusan del alcohol.
- 6. Nunca han estado seriamente involucrados en una religión principal.
- 7. Carecen de remordimientos, o aprenden a elaborar la culpa y así evitarlos.
- 8. Evitan asumir la responsabilidad de sus actos: construyendo casi siempre una pantalla o justificación que suele ser exitosa para librarlos (i.e. "es que cuando era niño me maltrataban").

H. Violencia femenina.

Los aportes planteados por Castañeda (1999) y Fernández (2007), quienes han definido la violencia escolar como un fenómeno multi-causal y un mecanismo que las y los adolescentes han utilizado para resolver sus vacíos existenciales, sus insatisfacciones y sus

desesperanzas al interior de la escuela y fuera de ella. Consideran que este tipo de violencia puede entenderse como una dificultad escolar de máxima importancia, porque se propaga en la convivencia cotidiana y afecta las estructuras sociales, sobre las que se desarrolla la labor educativa, además deja de ser un hecho aislado para convertirse en una estructura problemática, con carácter interpersonal en el que participan las y los escolares desde diferentes posturas, según sea la acción como ejecutor, como víctima o como espectador dándole al fenómeno cierto grado de complejidad que impide tratarlo con rápidas estrategias de acción.

Por lo tanto, para Parra (1998), la violencia escolar es una forma de organización juvenil extendida a la escuela, que conlleva la creación de espacios de nadie, donde se vive la agresión física y psicológica como una forma natural de interacción y que al mismo tiempo, muestra deficiencias en la formación ética manifestada en las relaciones conflictivas carentes de sentido o en comportamientos agresivos.

I. La violencia social y familiar.

La Comisión Bicameral del Congreso (1989), establecían que después de más de diez años de violencia social en nuestro país, las nuevas generaciones han crecido en una sociedad que ha convivido con la muerte y destrucción, y principalmente, con la pérdida del respeto a la vida; el desprecio a la autoridad y las leyes; al derecho de los demás, ideas y actitudes que promovieron tanto los grupos subversivos como la guerra sucia desde el estado. Golpeada y desarticulada la subversión, los métodos utilizados por Sendero Luminosos y el MRTA han sido copiados por otros fenómenos violentos de las zonas urbanas, como las bandas de

delincuentes que provenidos de armas de guerra, han asimilado los niveles de organización, seguimiento y operativos paramilitares de los grupos subversivos.

En los barrios .las pandillas y los delincuentes más avezados han copiado, también, estos métodos violentos. Así, muchos ven a estos elementos como ejemplos a seguir y creen que la única autoridad y respeto debe ser impuesto por la fuerza y la violencia.

Capítulo III

Metodología

3.1 Tipo de estudio

Hernández (2010) precisó "los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (p.80) Concluyendo que la presente investigación es de tipo descriptiva y no experimental puesto que es una investigación donde se carece de control sobre las variables. Kerlinger (2004).

3.2 Diseño

Según Castro (2005) la presente investigación es de tipo comparativo y tal como indica Kerlinger (2004) es ex post facto porque no se realiza ningún manejo sobre el hecho.

3.3 Población y muestra de estudio

3.3.1 Población

La población estuvo compuesta por estudiantes del 3ro al 6to grado de educación primaria, de ambos sexos, con un total de 393 escolares pertenecientes a 05 instituciones educativas de la Provincia de Cajabamba – Cajamarca, matriculados en el año académico 2016.

Tabla 1

Distribución de la población de 393 escolares por instituciones educativas de la provincia

Cajabamba – región Cajamarca durante el 2016.

N°	Institución Educativa		total de escolares (3ro al 6to grado)
1. IE N° 82284 (ex 112)	90 escolares		
2.	IE N° 82285	(ex 121)	50 escolares
3.	IE N° 82286	(ex 111)	78 escolares
4.	IE N° 82287	(ex 118)	120 escolares
5.	IE N° 82008	(ex 113)	55 escolares
	Total		393 escolares

3.3.2 Muestra:

La muestra de la presente investigación fue seleccionada de manera no probabilística e intencionada y se calculó bajo los siguientes pasos estadísticos en función de la siguiente fórmula:

Fórmula:
$$n = \frac{Z^2 p q}{d^2}$$

Secuencia para remplazar los valores y calcular la muestra

$$N = 393$$
; $P = 0.50$; $q = 0.50$; $d = 0.05$; $z = 1.96$

Cambiando los valores

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)(0,5)}{(0,05)^2}$$
 n = 384,16

Cálculo de la muestra
$$nf = \frac{393}{1 + \frac{393}{384.16}}$$
 $N = 196.5$

Según ello, los participantes de la investigación estarían conformados por 197 escolares que forman parte del 50.13% de la población total. A continuación, la tabla 2 que indica las representaciones de la muestra.

Tabla 2

Distribución de la muestra de 5 instituciones educativas de la provincia Cajabamba – región

Cajamarca durante el 2016.

N°	Institución Educativa	total de alumnos (3ro al 6to grado)	Muestra (50.1	3%)
1.	IE N° 82284 (ex 112)	90 escolares (22 alumnos por grado)	45.12	45
2.	IE N° 82285 (ex 121)	50 escolares (12 alumnos por grado)	25.10	25
3.	IE N° 82286 (ex 111)	78 escolares (19 alumnos por grado)	39.10	39
4.	IE N° 82287 (ex 118)	120 escolares (30 alumnos por grado)	60.16	60
5.	IE N° 82008 (ex 113)	55 escolares (13 alumnos por grado)	27.57	28
	Total	393 escolares		197

Finalmente, en la tabla 3 se distribuyó por cuotas porcentuales por cada grado escolar de cada una de las instituciones educativas, quedando conformada la muestra por 204 escolares que representan al 51.91% de la población de estudio.

Tabla 3

Distribución de la muestra de 204 escolares por grado escolar e institución educativa de 5 instituciones educativas de la provincia Cajabamba – región Cajamarca en el 2016.

N°	Institución Educativa	Muestra (50.13%)	3	4	5	6 7	Total
1.	IE N° 82284 (ex 112)	45	12	12	12	12	48
2.	IE N° 82285 (ex 121)	25	7	7	7	7	28
3.	IE N° 82286 (ex 111)	39	10	10	10	10	40
4.	IE N° 82287 (ex 118)	60	15	15	15	15	60
5.	IE N° 82008 (ex 113)	28	7	7	7	7	28
Tota	al	197 escolares	51	51	51	51	204

En la tabla 4 se reporta la distribución de los escolares por grado escolar, siendo para cada grado escolar un porcentaje del 25%

Tabla 4

Distribución de la muestra de 204 escolares según el grado escolar de 5 instituciones educativas de la Provincia Cajabamba – región Cajamarca durante el 2016.

N°	Según el grado escolar	Frecuencia	Porcentaje
1.	3er grado de primaria	51	25,0
2.	4to grado de primaria	51	25,0
3.	5to grado de primaria	51	25,0
4.	6to grado de primaria	51	25,0
	Total	204	100,0

En la tabla 5 se distribuye la muestra por institución educativa, reportándose que la IE 2 y la IE 5 son las que menos aportan a la muestra con un 13.7% cada una y la IE 4 es la que más aporta a la muestra con un 29.4%.

Tabla 5

Distribución de la muestra de 204 escolares por institución educativa de 5 instituciones educativas de la provincia Cajabamba – región Cajamarca en el 2016.

N°	Institución educativa	Frecuencia	Porcentaje
1.	IE N° 82284 (ex 112)	48	23,5
2.	IE N° 82285 (ex 121)	28	13,7
3.	IE N° 82286 (ex 111)	40	19,6
4.	IE N° 82287 (ex 118)	60	29,4
5.	IE N° 82008 (ex 113)	28	13,7
	Total	204	100,0

3.3.3 Distribución de la muestra

En la tabla 6 se puede observar que el 50.5% de la muestra pertenece al sexo masculino y el 49.5% al sexo femenino.

Tabla 6

Características de la muestra de 204 escolares por sexo de 5 instituciones educativas de la provincia Cajabamba – región Cajamarca durante el 2016.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	103	50,5
Femenino	101	49,5
Total	204	100,0

Como se reportó en la tabla 7, la distribución de la muestra por sexo es similar para cada grado escolar.

Tabla 7

Distribución de la muestra según sexo y grado escolar.

	Grado escolar					
	Sexo	3ro	4to	5to	6to	Total
Distribución de la muestra	Masculino	27	26	26	24	103
por sexo	Femenino	24	25	25	27	101
Tot	al	51	51	51	51	204

En la tabla 8, se distribuye la muestra según el sexo por institución educativa, reportándose que las frecuencias son similares para cada institución educativa.

Tabla 8

Distribución de la muestra de 204 escolares por sexo y por institución educativa de 5

instituciones educativas de la provincia Cajabamba – región Cajamarca durante el 2016.

			ución de titución		•		
Por sexo e institu	ción educativa	<i>IE 1</i>	IE 2	<i>IE 3</i>	IE 4	IE 5	Total
Distribución	Masculino	23	14	22	30	14	103
de la muestra por sexo	Femenino	25	14	18	30	14	101
Tota	al	48	28	40	60	28	204

3.4 Técnica e instrumento de investigación

3.4.1 Técnica:

La técnica empleada en esta investigación corresponde a la encuesta dirigida a los escolares sobre las variables materia del presente trabajo de investigación.

3.4.2 Instrumento

El instrumento empleado para la investigación se trató sobre Violencia familiar de Arévalo Licito L. & Vergara Tello M. (2011), que cuenta con 42 ítems distribuidos en 4 grupos según el tipo de violencia: 12 ítems de violencia verbal, 11 ítems de violencia física, 08 ítems de violencia psicológica y 11 ítems de violencia económica. La duración de su aplicación oscila entre 20 a 30 minutos que puede ser de forma individual o grupal.

3.5 Métodos de análisis de los datos

Para el trabajo estadístico se codificaron y digitaron los datos aplicando el paquete estadístico SPSS versión 22.0 en español. Para establecer la confiabilidad de la escala se aplicó el coeficiente de correlación Alpha de Cronbach. Para la descripción de la variable estudiada se utilizó la estadística descriptiva: frecuencias, porcentaje y las medidas de tendencia central y de dispersión. Para establecer la validez de constructo se utilizó la medida no para métrica de correlación de Spearman. Para el establecimiento de comparación de medias aritméticas de las variables estudiadas en función de género se aplicó la técnica inferencial no paramétrica U de Mann Whitney. La prueba no paramétrica, la Prueba de Wilcoxon.se utilizó para realizar las comparaciones de promedios según las variables estudiadas según los grados escolares, tipos de familia e instituciones educativas.

3.6 Procedimiento

- Se solicitó autorización a la dirección de cada institución educativa.
- Se coordinó con el personal administrativo día y hora para la aplicación del instrumento, sin afectar el dictado de clases.
- ♦ Antes de ser evaluados se les brindó información de los objetivos de la investigación.
- Luego se procedió a solicitar su consentimiento verbal para participar en la investigación.
- ♦ A los que aceptaron ser parte de la evaluación se les proporcionó la escala de evaluación.
- ◆ Se procedió a leer las instrucciones y la forma de cómo deben responder a cada alternativa de respuesta poniendo ejemplos en la pizarra.
- Se recogió las encuestas y se constató que lo hayan llenado correctamente, caso contrario se solicitó al escolar que complete la información faltante.
- Se corrigieron las encuestas y se vaciaron en una base de datos en Excel.
- Se codificó en SPSS para transportar los datos del Excel.
- Se procesó los datos primero en forma descriptiva.
- Se realizó la confiabilidad y validez de constructo de la escala utilizando el SPSS versión
 22.0 en español (Alpha de Cronbach).
- Se realizó el Análisis inferencial de los resultados utilizando medidas no paramétricas.
- ♦ Se elaboró el informe final.

Capítulo IV

Resultados

4.1 Análisis exploratorio de la variable de estudio

En este rubro se presenta la operación estadística de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K-S) que consta de 4 pasos:

Paso 1: Hipótesis

Ho: Los datos de la muestra de la variable violencia familiar proceden de una distribución normal.

Hi: Los datos de la muestra de la variable violencia familiar no proceden de una distribución normal.

Paso 2: Nivel de significancia

Si p >0.05, no se rechaza la hipótesis nula (Se utiliza medidas paramétricas).

Si p <0.05, se rechaza la hipótesis nula (Se utiliza medidas no paramétricas).

Paso 3: Aplicación de la prueba estadística

A continuación se aplica la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, empleando el SPSS y se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 9

Prueba de Kolmogorov – Smirnov para una muestra de 204 escolares

	K-S	p
Escala de Violencia familiar	0.152	0.000
Decisión estadística: se rechaza la Ho (se utiliza medidas	no paramétricas)	

Paso 4: Decisión estadística

En la Tabla 9, se muestra el análisis estadístico referente a la prueba K-S, donde arroja como resultado, que la variable general no presenta una distribución normal puesto que el coeficiente obtenido es significativo (p > 0.05).

4.2 Características psicométricas de la escala de violencia familiar

4.2.1 Confiabilidad

En la Tabla 10 se observa que los valores Alpha de las dimensiones de la escala están en un rango de 0.725 a 0.792, lo que nos indica que son altamente confiables. En cuanto a la confiabilidad global de la escala presenta un valor de 0. 821 que es un valor fuerte o elevado. En conclusión, cabe indicar que la escala de violencia familiar es confiable en la obtención de los datos.

Tabla 10

Estimaciones de confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de la escala de violencia familiar en una muestra de 204 escolares

Dimensiones	Media	Desviación estándar	N° de ítems	Alpha
Violencia verbal	9.15	6.054	12	0.792
Violencia física	5.31	4.698	11	0.791
Violencia psicológica	3.88	3.336	8	0.725
Violencia económica	11.65	4.084	11	0.771
Violencia familiar	29.86	12.946	42	0.821

4.2.2 Validez de constructo

El método que se utilizó para realizar la validez de constructo fue el análisis factorial, el que medirá el grado en que cada ítem contribuye a la validez del instrumento, así se podrá concluir si la escala mide lo que pretende medir. En la tabla 11 se muestra los Coeficientes de Correlación de Spearman (rho) están en un rango de rho= 0.220 a rho= 0.599, que correlaciones bajas a moderadas y muy significativas. Ello nos indica la validez que presenta la escala.

Tabla 11

Análisis de los ítems de la escala de violencia familiar en la muestra de 204 escolares

N°	rho	p	N°	rho	p	N°	rho	р
1	0.587**	0.000	15	0.341**	0.000	29	0.359**	0.000
2	0.427**	0.000	16	0.360**	0.000	30	0.220**	0.002
3	0.411**	0.000	17	0.539**	0.000	31	0.255**	0.000
4	0.493**	0.000	18	0.278**	0.000	32	0.243**	0.000
5	0.514**	0.000	19	0.350**	0.000	33	0.223**	0.001
6	0.499**	0.000	20	0.356**	0.000	34	0.303**	0.000
7	0.269**	0.000	21	0.599**	0.000	35	0.398**	0.000
8	0.485**	0.000	22	0.371**	0.000	36	0.310**	0.000
9	0.529**	0.000	23	0.493**	0.000	37	0.355**	0.000
10	0.405**	0.000	24	0.394**	0.000	38	0.344**	0.000
11	0.483**	0.000	25	0.440**	0.000	39	0.327**	0.000
12	0.221**	0.001	26	0.462**	0.000	40	-0.245**	0.000
13	0.544**	0.000	27	0.346**	0.000	41	0.318**	0.000
14	0.429**	0.000	28	0.402**	0.000	42	0.354**	0.000

Así mismo, la Tabla 12 nos muestra los valores del Coeficiente de Correlación Spearman (rho). Los puntajes de las dimensiones de la escala de violencia familiar con el puntaje total de violencia familiar están en un rango de rho= 0.516 a rho= 0.793, que correlaciones altas a muy

altas y muy significativas. El valor de 0.688 nos indica que la escala posee validez de constructo, ya que sus ítems miden lo que pretenden medir.

Tabla 12

Análisis de las dimensiones de la escala de violencia familiar (204 escolares)

Dimonsiones de la escala de violencia familian	Escala violer	ıcia familiar
Dimensiones de la escala de violencia familiar _	rho	p
Violencia verbal	0.793 **	0.000
Violencia física	0.780 **	0.000
Violencia psicológica	0.664 **	0.000
Violencia económica	0.516 **	0.000
Escala de violencia familiar	0.688	

4.3 Descripción de los niveles de violencia familiar (objetivo específico 2).

4.3.1 Escala general

En la tabla 13, se distribuye la muestra en cada uno de los niveles, reportándose que el 24% de la muestra presenta nivel bajo de violencia familiar; el 52.9% presenta nivel moderado de violencia familiar; el 18.1% presenta nivel alto de violencia familiar y el 4.9% presenta nivel muy alto de violencia familiar. Resumiendo el 24% presenta baja violencia familiar y el 76% presenta niveles de moderada a muy alta violencia familiar.

Tabla 13

Distribución de la muestra de 204 escolares según los niveles de violencia familiar

Niveles de violencia familiar	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
0 – 25 Baja violencia familiar	49	24,0%	24,0%
26 – 50 Moderada violencia f.	108	52,9%	
51 – 75 Alta violencia familiar	37	18,1%	76,0%
76 – 100 Muy alta violencia f.	10	4,9%	
Total	204	100,0%	100,0%

4.3.2 Dimensiones de la escala de violencia familiar

A. Violencia verbal

En la tabla 14, se distribuye la muestra en cada uno de los niveles, reportándose que el 6.9% de la muestra no presenta violencia verbal; el 36.8% presenta nivel bajo de violencia verbal; el 35.8% presenta nivel moderado de violencia verbal; el 17.2% presenta nivel alto de violencia verbal y el 3.4% presenta nivel muy alto de violencia verbal. Resumiendo el 43.7% presenta baja violencia verbal y el 56.3% presenta niveles de moderada a muy alta violencia verbal.

Tabla 14

Distribución de la muestra de 204 escolares según Niveles de la dimensión violencia verbal

Nivel Violencia verbal		Frecuencia	Porcentaje Acumulad
0 Sin violencia verbal	14	6,9%	ó
1 – 7.2 Baja violencia verbal	75	36,8%	43,7%
8 – 14,4 Moderada violencia v.	73	35,89	%
15 – 21,6 Alta violencia verbal	35	17,2%	56,3%
22 – 28,8 Muy alta violencia v.	7	3,4%	ó
Total	204	100,09	% 100,0%

B. Violencia física

En la tabla 15 se distribuye la muestra en cada uno de los niveles, reportándose que el 8.3% de la muestra no presenta violencia física; el 58.8% presenta nivel bajo de violencia física; el 24% presenta nivel moderado de violencia física; el 7.8% presenta nivel alto de violencia física y el 1% presenta nivel muy alto de violencia física. Resumiendo el 67.1% presenta baja violencia física y el 32.9% presenta niveles de moderada a muy alta violencia física.

Tabla 15

Distribución de la muestra según Niveles de la dimensión violencia física

Nivel de Violencia física	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
0 Sin violencia física	17	8,3%	
1 – 6 Baja violencia física	120	58,8%	67,1%
7 – 13 Moderada violencia f.	49	24,0%	
14 – 19 Alta violencia física	16	7,8%	32,9%
20 – 26 Muy alta violencia f.	2	1,0%	
Total	204	100,0%	100,0%

C. Violencia psicológica

En la tabla 16, reportándose que el 18.1% de la muestra no presenta violencia psicológica; el 48% presenta nivel bajo de violencia psicológica; el 25% presenta nivel moderado de violencia psicológica; el 7.8% presenta nivel alto de violencia psicológica y el 1% presenta nivel muy alto de violencia psicológica. Resumiendo el 66.1% presenta baja violencia psicológica y el 33.9% presenta niveles de moderada a muy alta violencia psicológica.

Tabla 16

Distribución de la muestra de 204 escolares según niveles de la dimensión violencia psicológica

Nivel de la dimensión de Violencia psicológica	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
0 Sin violencia psicológica	17	18,1%	
1 – 4 Baja violencia psicológica	98	48,0%	66,1%
5 – 9 Moderada violencia p.	51	25,0%	
10 – 14 Alta violencia psicológica	16	7,8%	33,9%
15 – 19 Muy alta violencia p.	2	1,0%	
Total	204	100,0%	100,0%

D. Violencia económica

En la tabla 17, reportándose que el 1% de la muestra no presenta nivel de violencia económica; el 10.8% presenta nivel bajo de violencia económica; el 56.9% presenta nivel moderado de violencia económica; el 28.9% presenta nivel alto de violencia económica el 2.5% presenta nivel muy alto de violencia económica. Resumiendo, el 11.8% presenta baja violencia económica y el 89.2% presenta niveles de moderada a muy alta violencia económica.

Tabla 17

Distribución de la muestra de 204 escolares según Niveles de la dimensión violencia económica

Nivel de la dimensión de Violencia económica	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
0 Sin violencia económica	2	1,0%	
1 – 6 Baja violencia económica	22	10,8%	11,8%
7 – 13 Moderada violencia econ.	116	56,9%	
14 – 19 Alta violencia económica	59	28,9%	89,2%
20 – 26 Muy alta violencia econ.	5	2,5%	
Total	204	100,0%	100,0%

4.3.3 Perfil de las dimensiones de violencia

En la tabla 18 se describe el perfil por niveles de las dimensiones de violencia familiar.

Tabla 18

Perfil de las dimensiones de violencia familiar

Niveles en las dimensiones	Verbal	Física	Psicológica	Económica
Sin violencia	6.90%	8.30%	18.10%	1.00%
Baja violencia	36.80%	58.80%	48.00%	10.80%
Moderada violencia	35.80%	24.00%	25.00%	56.90%
Alta violencia	17.20%	7.80%	7.80%	28.90%
Muy alta violencia	3.40%	1.00%	1.00%	2.50%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

En la tabla 19, se describe el perfil de las dimensiones de violencia familiar en dos grandes niveles donde se resalta que la violencia económica (89.2%) y violencia verbal (56.3%) presenta niveles bastante elevados en los niveles moderado a muy alta violencia.

Tabla 19

Perfil de las dimensiones de violencia familiar en dos niveles acumulados

Verbal	Física	Psicológica	Económica
		C	
43.70%	67.10%	66.10%	11.80%
56.30%	32.90%	33.90%	89.20%
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	43.70% 56.30%	43.70% 67.10% 56.30% 32.90%	43.70% 67.10% 66.10% 56.30% 32.90% 33.90%

4.4 Análisis comparativo de violencia familiar (objetivo específico 03)

A. Análisis comparativo de violencia familiar y sus dimensiones según el sexo

En la Tabla 20 el contraste de medias utilizado la prueba no paramétrica U de Mann Whitney permite apreciar que no existen diferencias en violencia familiar y sus dimensiones en función al sexo (varón y mujer). Con ello se aceptaría la Hipótesis nula.

Tabla 20
Comparación de medias de violencia familiar y sus dimensiones, en función del sexo.

Puntaje	sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann- Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintótica (bilateral)
Dimensión violencia	Masculino	103	98,46	10141,00				
verbal	Femenino	101	106,62	10769,00	4785,000	10141,000	-,990	,322
Dimensión violencia física	Masculino	103	96,61	9951,00				
	Femenino	101	108,50	10959,00	4595,000	9951,000	-1,447	,148
Dimensión violencia	Masculino	103	100,80	10382,00				
psicológica	Femenino	101	104,24	10528,00	5026,000	10382,000	-,420	,675
Dimensión violencia	Masculino	103	108,25	11149,50				
económica	Femenino	101	96,64	9760,50	4609,500	9760,500	-1,409	,159
Total- Escala	Masculino	103	99,40	10238,00				
de violencia familiar	Femenino	101	105,66	10672,00	4882,000	10238,000	-,758	,448
	Total	204						

B. Análisis comparativo de violencia familiar y sus dimensiones según el grado escolar

El contraste de medias en la Tabla 21, utilizando la prueba no inferencial de Wilcoxon se establece que existen diferencias estadísticas significativas por grado escolar, lo que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptándose la Hi (existen diferencias significativas según el grado escolar).

Tabla 21

Comparación de medias de violencia familiar y sus dimensiones según el grado escolar (204 escolares).

Distribución de la muestra según el grado escolar				N	Rango promedio	Suma de rangos	Z	Sig. asintótica (bilateral)
Dimensión violencia verbal	Rangos negativos	173ª	108,03	108,03				
	Rangos positivos Empates	24 ^b 7 ^c	33,88	33,88	-11,165 ^b	,000		
Dimensión violencia física	Rangos negativos	120 ^d	113,88	113,88				
	Rangos positivos	62 ^e	48,19	48,19	-7,528 ^b	,000		
	Empates	$22^{\rm f}$						
Dimensión violencia psicológica	Rangos negativos	106 ^g	106,02	106,02				
psicologica	Rangos positivos	76 ^h	71,25	71,25	-4,114 ^b	,000		
	Empates	22^{i}						
Dimensión violencia económica	Rangos negativos	201 ^j	103,89	103,89				
cconomica	Rangos positivos	3^k	9,50	9,50	-12,359 ^b	,000		
	Empates	O_l						
Total- Escala de violencia familiar	Rangos negativos	203 ^m	103,00	103,00				
	Rangos positivos	1 ⁿ	1,50	1,50	-12,385 ^b	-12,385 ^b		
	Empates	$0_{\rm o}$						
	Total	204						

C. Análisis comparativo de violencia familiar y sus dimensiones por IE.

El contraste de medias en la Tabla 22, utilizando la prueba no inferencial de Wilcoxon se establece que existen diferencias estadísticas significativas por institución educativa (IE), rechazando la hipótesis nula y aceptándose la Hi (existen diferencias significativas por institución educativa).

Tabla 22

Comparación de medias de violencia familiar y sus dimensiones por institución educativa (204 escolares).

Distribución de la muestra por I.E		N	Rango promedio	Suma de rangos	Z	Sig. asintótica (bilateral)
Dimensión violencia verbal	Rangos negativos	171ª	107,53	107,53		
	Rangos positivos	24 ^b	30,13	30,13	-11,202	0,000
	Empates	9°				
Dimensión violencia física	Rangos negativos	119 ^d	106,15	106,15		
	Rangos positivos	62 ^e	61,93	61,93	-6,255	0,000
	Empates	23 ^f				
Dimensión violencia	Rangos negativos	88 ^g	107,41	107,41		
psicológica	Rangos positivos	86 ^h	67,13	67,13	-2,778	0,005
	Empates	30 ⁱ				
Dimensión violencia	Rangos negativos	199 ^j	102,78	102,78		
económica	Rangos positivos	3 ^k	16,33	16,33	-12,273	0,000
	Empates	2^{1}				
Escala de violencia familiar- Total	Rangos negativos	203 ^m	103,00	103,00		
	Rangos positivos	1 ⁿ	1,50	1,50	-12,385	0,000
	Empates	$0_{\rm o}$				
	Total	204				

Capítulo V

Análisis y discusión

Este capítulo se inicia con el análisis exploratorio de la variable de estudio, que tiene por finalidad establecer si la muestra tiene o no tiene una distribución normal. Este procedimiento es muy importante para determinar el empleo de pruebas inferenciales paramétricas o no paramétricas. Por lo tanto, tal decisión es de tipo estadística que todo investigador deberá tomar en cuenta antes de iniciar el análisis de sus datos. Se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, empleando el SPSS y la prueba Kolmogorov-Smirnov (K-S) arrojó una distribución normal (p < 0.05), lo que nos indica que es precio utilizar pruebas no paramétricas.

Así mismo, respecto al ajuste de las propiedades psicométricas de la escala de violencia familiar y de sus dimensiones que corresponde al objetivo específico 01, es otra operación importante que se debe realizar en toda investigación cuando se utiliza instrumentos que no están estandarizados en nuestro medio. Además, se exploró la confiabilidad de la escala para cada dimensión, donde mostró que los valores Alpha están en un rango de 0.725 a 0.792, lo cual nos indica que presenta elevada confiabilidad, ya que supera el 0.70 que es el corte mínimo aceptado para instrumentos psicológicos. Asimismo, el valor Alpha para la Escala total es de 0.821 que es un valor fuerte o elevado. En conclusión, cabe indicar que la escala de violencia familiar es confiable en la obtención de los datos.

El método que se utilizó para realizar la validez de constructo fue el análisis factorial, el que medirá el grado en que cada ítem contribuye a la validez del instrumento, así se podrá concluir si la escala mide lo que pretende medir. En la tabla 11 se muestra los Coeficientes de Correlación de Spearman (rho) están en un rango de rho= 0.220 a rho= 0.599, que correlaciones bajas a moderadas y muy significativas. Ello nos indica la validez que presenta la escala. Esto es confirmado con el análisis de las dimensiones de la escala de violencia familiar donde todos los Coeficientes de Correlación de Spearman (rho) están en un rango de rho= 0.516 a rho= 0.793, que son correlaciones altas a muy altas y muy significativas.

En la descripción de los niveles de violencia familiar percibido por escolares trae a acotación al estudio realizado por Perales y Sogi (1995), estudiaron mediante un cuestionario de Salud Mental, a adolescentes de 12 a 17 años de edad, residentes de una localidad urbana marginal de Lima. Analizaron las variables contextuales, socio-familiares, personales con conductas violentas, accidentales o intencionales. Identificaron como factor de riesgo: sexo masculino, bajo nivel educativo de la madre, percepción de mala salud, relación de pareja inadecuada, estrato socioeconómico bajo, la edad entre 15 y 17 años, la estructura familiar desintegrada y la mayor densidad habitacional de la vivienda. Así mismo, se encontró en la muestra de estudio que, el 24% de la muestra presenta nivel bajo de violencia familiar; el 52.9% presenta nivel moderado de violencia familiar; el 18.1% presenta nivel alto de violencia familiar y el 4.9% presenta nivel muy alto de violencia familiar. Resumiendo el 24% presenta baja violencia familiar y el 76% presenta niveles de moderada a muy alta violencia familiar. Este porcentaje es muy alto y por lo tanto, sus consecuencias afectan a toda la sociedad. En tal sentido, habría que tener en cuenta lo que plantean Gómez; Godoy; García y León (2009). Amor y violencia: otro coctel neuropatológico en el siglo XXI. La violencia es una de las primeras causas de

muerte en el mundo; paradójicamente, el principal generador de violencia es el mismo sitio donde usualmente se fundamenta el amor y la adecuada relación de pareja, esto es, el hogar. Aunque generalmente se asocia a la mujer como principal víctima de la violencia intrafamiliar, se ha notado un incremento de violencia contra los hombres, y en algunos países la proporción de agresión entre géneros es similar. El principal detonador de discusiones conyugales son los celos, que cuando se tornan patológicos los transforman en suspicacia, la suspicacia en odio, el odio en locura y la locura en desesperación y violencia, todo esto provoca víctimas mortales en forma de homicidios o suicidios. Otra investigación que aporta mucho a entender la violencia familiar fue la realizada por Gallardo; Gallardo; Núñez y Varela (2009). Caracterización de la violencia intrafamiliar en la mujer: Media Luna. Cuba, La violencia que más se emplea por parte de los familiares hacia las mujeres se observó que era la psicológica, seguida de abandono y negligencia. Luego de los hechos violentos, las mujeres asumen actitudes y comportamiento desfavorable para su desarrollo personal, tal es el caso de la tristeza, irritabilidad y pesimismo. Por otro lado, hay que tener en cuenta el trabajo de Mayhua (1999), quien realizó el estudio a cabo en la ciudad de Lima, Perú. Fue un estudio investigativo contestatario, totalmente critico al sistema educativo nacional, cuestiona el conjunto de rutinas escolares, además adopta una cerrada defensa a favor de los alumnos en condiciones de pobreza y disfunción familiar, llegando a la conclusión de que la violencia familiar deforma la personalidad del niño y lo convierte en un adolecente totalmente agresivo.

Con relación a las dimensiones de la escala de violencia familiar, en la dimensión violencia verbal, el 6.9% de la muestra no presenta violencia verbal; el 36.8% presenta nivel bajo de violencia verbal; el 35.8% presenta nivel moderado de violencia verbal; el 17.2% presenta nivel alto de violencia verbal y el 3.4% presenta nivel muy alto de violencia verbal. Resumiendo el

43.7% presenta baja violencia verbal y el 56.3% presenta niveles de moderada a muy alta violencia verbal. Al respecto, Espinoza; Zepeda; Bautista; Hernández; Newton y Plasencia (2010), investigaron la Violencia doméstica y riesgo de conducta suicida en universitarios adolescentes, concluyeron que la violencia intrafamiliar, particularmente la verbal, está fuertemente asociada con la conducta suicida en adolescentes y debe ser considerada dentro de programas preventivos contra suicidio.

En la dimensión Violencia física, el 8.3% de la muestra no presenta violencia física; el 58.8% presenta nivel bajo de violencia física; el 24% presenta nivel moderado de violencia física; el 7.8% presenta nivel alto de violencia física y el 1% presenta nivel muy alto de violencia física. Resumiendo el 67.1% presenta baja violencia física y el 32.9% presenta niveles de moderada a muy alta violencia física. En la dimensión violencia psicológica, el 18.1% de la muestra no presenta violencia psicológica; el 48% presenta nivel bajo de violencia psicológica; el 25% presenta nivel moderado de violencia psicológica; el 7.8% presenta nivel alto de violencia psicológica y el 1% presenta nivel muy alto de violencia psicológica. Resumiendo el 66.1% presenta baja violencia psicológica y el 33.9% presenta niveles de moderada a muy alta violencia psicológica. En la dimensión violencia económica, el 1% de la muestra no presenta violencia económica; el 10.8% presenta nivel bajo de violencia económica; el 56.9% presenta nivel moderado de violencia económica; el 28.9% presenta nivel alto de violencia económica el 2.5% presenta nivel muy alto de violencia económica. Resumiendo el 11.8% presenta baja violencia económica y el 89.2% presenta niveles de moderada a muy alta violencia económica. Estos porcentajes altos de violencia en la muestra de estudio indican que en un futuro cercano estos escolares pueden presentar comportamiento agresivos y violentos dado al tipo de modelo observacional al que están expuesto diariamente y que sus consecuencias a futuro se podrá reflejar en comportamientos también sumisos, pero con una gran sentimiento de resentimiento afectando sus estructura psicológica. Un estudio realizado por Espinoza; Zepeda; Bautista; Hernández; Newton y Plasencia (2010), investigaron el grado de asociación entre violencia doméstica física, verbal y sexual con la conducta suicida en adolescentes universitarios, la violencia intrafamiliar, particularmente la verbal, está fuertemente asociada con la conducta suicida en adolescentes y debe ser considerada dentro de programas preventivos contra suicidio.

El perfil de las dimensiones de violencia, en dos grandes niveles donde se resalta que la violencia económica (89.2%) y violencia verbal (56.3%) presentan niveles bastante elevados en los niveles moderado a muy alta violencia. Estos datos difieren a los encontrados por Orozco (2004) quien investigó la Violencia interfamiliar en mujeres, adolescentes y niñas un enemigo conocido la experiencia del CENIDH. Managua. Nicaragua, confirma que la violencia es ejercida en el hogar, en lo íntimo de las relaciones familiares. La víctima y sobreviviente tienen como común denominador hechos de violencia física y psicológica (48 %), patrimonial y/o económica (29%), violencia sexual (8 %) y psicológica (4%).

Es fundamental realizar estudios más completos, donde se establezcan perfiles en nuestro medio no solo de las víctimas sino también de los agresores, como una forma de poder establecer programas integrales para disminuir la violencia, en especial aquellas realizadas en contra de las mujeres, tal como lo plantean Gallardo; Gallardo; Núñez y Varela (2009), realizaron un estudio descriptivo, retrospectivo y de corte transversal con el objetivo de describir la percepción de la violencia intrafamiliar de las mujeres. Este conocimiento del maltrato, maltrato psicológico, maltrato físico, negligencia y abandono, maltrato familiar y comportamiento ante

la violencia. Sus resultados conllevan a afirmar que la violencia que más se emplea por parte de los familiares hacia las mujeres se observó que era la psicológica, seguida de abandono y negligencia. Luego de los hechos violentos, las mujeres asumen actitudes y comportamiento desfavorable para su desarrollo personal, tal es el caso de la tristeza, irritabilidad y pesimismo. En relación con la característica del agresor, predominó el cónyuge seguido por la madre y al determinar el tipo de violencia y la edad de la mujer se concluyó que es la violencia psicológica la que más prevaleció entre los 25 y 59 años de edad.

En el Análisis comparativo de violencia familiar y sus dimensiones que corresponde al objetivo específico 03, según el sexo, el contraste de medias utilizando la prueba no paramétrica U de Mann Whitney permite apreciar que no existen diferencias en violencia familiar y sus dimensiones en cuanto al sexo. Es decir, se acepta la Hipótesis nula.

En el análisis comparativo de violencia familiar y sus dimensiones según el grado escolar, el contraste de medias, utilizando la prueba no inferencial de Wilcoxon se establece que existen diferencias estadísticas significativas por grado escolar. Es decir se acepta la Hi (existen diferencias significativas según el grado escolar) y se rechaza la Ho.

En el análisis comparativo de violencia familiar y sus dimensiones por IE., el contraste de medias utilizando la prueba no inferencial de Wilcoxon se establece que existen diferencias estadísticas significativas por institución educativa (IE). Así, se acepta la Hi existen diferencias significativas por institución educativa) y se rechaza la Ho.

Algunas investigaciones en esta línea confirman que muchas veces la violencia familiar está asociada al alcohol y drogas, tal como lo plantean Vaiz y Nakano (2004) en su trabajo sobre La

violencia intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada, denunciados en la Comisaria de Mujeres de Lima, que el tipo de violencia sufrida la de mayor magnitud fue la física; de forma más sutil la psicológica, la violencia sexual no fue referida, el dinero y celos fueron referidos como focos desencadenantes de las discusiones, las que están asociados al uso de alcohol y droga en el agresor. Las categorías establecidas fueron: el tipo de violencia sufrida por las mujeres, el contexto de la violencia, la repercusión de la violencia sufrida por la mujer en su salud y la reacción de violencia sufrida por medio de la denuncia.

Como principales conclusiones se obtuvo que la violencia contra las mujeres se revela como tema social y sanitario, con repercusiones en la morbimortalidad y en términos de calidad de vida de las mujeres, en el campo de la salud, es necesario reconocer a las mujeres en situación de violencia, considerar como factores de riesgo para la pareja el uso de alcohol y drogas, las mujeres ocultan por vergüenza la problemática que viven, el personal de salud debe ser capaz de diagnosticar la violencia en sus diferentes formas, expresadas por quejas o dolores crónicos sin causas aparentes.

Si consideramos los aportes de Castro (2004), quien investigó acerca de las características familiares y psicosociales que influyen en la conducta agresiva de los niños preescolares del cono norte de Lima y los resultados le permitieron hallar que si existe relación entre los modelos de la conducta; padres familiares, la televisión y la conducta del niño. Por lo tanto concluyeron que el puntaje de agresividad del niño tiene que ver con una mala relación con sus familiares (Agresiva-Autoritaria) también encontró una relación estadísticamente significativa (P < 0, 01) entre la agresividad del niño su sus preferencias por programas infantiles de televisión

(Programas infantiles agresivos), además halló que en las familias conformadas por más de 5 miembros presentaba una agresividad alta. Así mismo, no se debe descuidar que la violencia familiar tiene bases jurídicas que se debe enfatizar para brindar la protección debida a los miembros de la familia que están expuestos.

Es por ello, que Junco en el 2010 realiza un Análisis Jurídico descriptivo de la Violencia Familiar y el daño a las personas en el Derecho Civil Peruano, refiriendo que la violencia psicológica afecta la integridad de las personas por la naturaleza del trauma o secuela psíquica que deja en la víctima, anulando de esta manera su proyecto existencial de vida y configurándose de este modo el daño a la persona. La regulación de la violencia psicológica en el Derecho Civil peruano es deficiente, dado que no existe una medición clara y valoración del daño a la persona, no se puede probar en forma idónea la magnitud del daño, ya que el efecto recae en la esfera subjetiva de la persona, por lo que existe una tendencia de desvalorar los efectos perjudiciales de la violencia psicológica, lo que trae como consecuencia, desprotección de la víctima frente a esta. Es posible determinar la relación de causalidad entre el daño a la persona y la violencia física a través de técnicas e instrumentos que ofrece la psicología clínica, lo cual permite definir el perfil psicopatológico de la víctima, el diagnóstico de la personalidad, las predisposiciones preexistentes y la determinación de los síntomas del trastorno de stress postraumático. Recordemos que la violencia intra familiar siempre va a generar un clima social familiar muy inestable, donde más probablemente a futuro se presentan disfunciones familiares, afectando la conducto socio emocional de sus integrantes. Es así que un trabajo similar que refuerza este hecho es el que realizaron Matalinares; Arenas; Sotelo; Díaz; Dioses; Yaringaño; Muratta; Pareja y Tipacti (2010), en la investigación que realizaron tuvieron como objetivo

principal establecer si existía o no relación entre el clima familiar y la agresividad de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de Lima Metropolitana y cuyos resultado obtenidos indica que las variables clima familiar y agresividad se encuentran correlacionados, A nivel internacional debemos tener en cuenta el aporte de Orozco (2004), en su investigación que fue realizada por el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) análisis del tratamiento brindado por la institución a las víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar y sexual en el período 1998-2002, quien en su análisis confirma que la violencia es ejercida en el hogar, en lo íntimo de las relaciones familiares. La víctima y sobreviviente tienen como común denominador hechos de violencia física y psicológica (48 %), patrimonial y/o económica (29%), violencia sexual (8 %) y psicológica (4%).

Debemos considerar que la violencia intrafamiliar no solo es un problema de salud pública, sino también es un problema psicosocial que tiende a afectar a todos los miembros de la familia. Este concepto es reforzado por el trabajo de Ramírez (2005), quien estudio la violencia desde el punto de vista social y de salud afecta a todos los países y a todas las capas sociales en Cuba, donde se evidenció que existe en la dinámica relacional de la familia una serie de problemas inter relacionales entre los miembros, debido a una inadecuada comunicación de la fémina con sus padres y con uno u otro miembro de la familia. Se puso en práctica una estrategia de comunicación en salud, la cual fue aceptada por todos los miembros de la comunidad, donde se aplicaron técnicas participativas y grupales, y dio como resultado una disminución de los actos violentos, favoreciendo la dinámica relacional de la familia. Otro trabajo, desde esta misma perspectiva fuer realizado por Guerrero (2005), quien analizó la violencia intrafamiliar o violencia doméstica ha sido y es una de las causas de desintegración del núcleo familiar, que

conlleva alteraciones en la familia y por ende de la sociedad, llegando a concluir que en sus resultados obtenidos en cuanto a la agresión intrafamiliar, demuestran que las mujeres casadas y en unión libre fueron la mayoría, que suman el 93.28 por ciento y sus edades oscilan entre 15 a 45 años, de ellas la mayoría se dedicaban a los quehaceres domésticos; demostrando que la dependencia económica es un factor influyente para que se produzcan las agresiones. El grado de instrucción educativa no tiene mayor influencia en el maltrato intrafamiliar, debido a que tanto mujeres analfabetas como instruidas sufrieron violencia intrafamiliar.

Si tomamos en cuenta todos los aportes a nivel teórico sobre la violencia, se deberá considerar que es un problema que afecta a toda la sociedad. Si esta sociedad, todavía mantiene culturalmente un comportamiento machista, donde la violencia está permitida y es aceptada por el seco femenino. Solo un cambio de la actitud machista debería generar cambios positivos para hablar de igualdad de género.

Finalmente, se tiene que trabajar mucho en el contexto familiar y sus ecosistema al cual pertenece para poder controlar la violencia, que no solo causa daños temporales, sinó que en muchos casos son permanentes, tal como lo plantean Gómez; Godoy; García y León (2009), quienes consideran que la violencia una de las primeras causas de muerte en el mundo; paradójicamente, el principal generador de violencia es el mismo sitio donde usualmente se fundamenta el amor y la adecuada relación de pareja, esto es, el hogar. En todo el mundo se ha incrementado la relación patológica de amor y violencia en las relaciones de pareja, lo cual ha llevado a que en instituciones tan importantes para el funcionamiento de un país como las

Fuerzas Militares se hayan implementados programas de apoyo psicológico específico con el fin de disminuir el índice de suicidio en este grupo laboral, entre muchos otros más.

Conclusiones

- La escala de violencia familiar obtuvo una validez de constructo de 0.688 y la confiabilidad Alpha fue de 0.821, lo que indica que la escala es válida y muy confiable en la obtención de los datos.
- 2. Se encontró que el 24% de la muestra presenta nivel bajo de violencia familiar y el 76% presenta niveles de moderada a muy alta violencia familiar. El perfil de las dimensiones de violencia familiar señala que la violencia económica (89.2%) y violencia verbal (56.3%) presentan niveles bastante elevados en los niveles moderado a muy alta violencia.
- 3. Existen diferencias estadísticas significativas de violencia familiar y sus dimensiones en función al grado escolar e institución educativa.

Recomendaciones

- 1. Realizar una estandarización de la escala de violencia familiar en la región de Cajamarca para establecer baremos, y así poder categorizar los datos en forma más objetiva.
- Replicar la investigación en otros contextos educativos de las demás provincias de la región de Cajamarca evaluando otras variables como son las habilidades sociales, autoestima, inteligencia emocional, clima familiar entre otras.
- 3. Establecer un perfil de la violencia familiar en la región de Cajamarca para implementar programas de intervención para el manejo y control de la violencia familiar en toda la región. Como por ejemplo, implementando en la escuela de padres programas con temas relacionados a mejorar la dinámica y clima familiar en las instituciones educativas de la provincia de Cajabamba Cajamarca.

Referencias

Ames C. (1986) *Familia y Violencia en el Perú de Hoy*. Edit. Comité Peruano de Bienestar. Lima Perú.

Ávila A. (1998). Estadística elemental. Lima-Perú: Estudios y Ediciones S.A.

Beavers, G. (1995). Tratado sobre la familia. Madrid: Alianza.

Boestein, J. (2009). Violencia doméstica en el Perú. Lima Perú. P. 16.

Bonal, X. (1988). Sociología de la educación. Madrid: Paidós.

Burin, E. (1998). Familia y red social. Madrid: Taurus.

- Brude, M., Marino, G., Olivari, L., Otero, L. (2006). Adolescencia en riesgo. <u>Investig.</u> psicol;11(1):23-46.
- Calderón B.(2008). Violencia familiar en el Perú. *Revista XXX: N XX P. 37 38.* Lima-Perú.
- Casanova, M. (2008). Influencia del Funcionamiento Familiar en el Rendimiento Académico de los alumnos de Secundaria del Colegio Nacional Santa María Goretti Nº 0059 del distrito de Ñaña (Tesis sustentada en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega –grado de Magíster). Lima.
- Castañeda, E. (1999). La educación secundaria. Un presente para construir. Bogotá: Prensa Moderna.
- Castro L. (2005). Diseños experimentales sin estadística. México: Trillas.
- Castro R. (2004). Características familiares y psicosociales que Influyen en la conducta agresiva de los niños preescolares del cono norte de Lima Tesis de maestría. Lima Perú.

Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (2013). Fortalezcamos a la Demuna. enero 20, 2017, de Defensoría del Pueblo Sitio web:

- https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgnna/Lectura_5_Fortalezcamos_las_DEMUNA.pdf
- Diario La Primera. (2011). Actualidad. Lima Perú. p.11.
- Dodson, F. (1975). Teoría sociológica de la educación. Salamanca: Amaru.
- Durkhein, E. (1972). Las reglas del método sociológico. Habana: Ciencias Sociales, pg 136.
- Espinoza G., Zepeda P., Bautista H., Hernández S., Newton S., Plasencia G. y Norka (2007).

 Porcentaje de violencia intrafamiliar asociados a factores de riesgo de la población de mineros San Juan Centro de Salud Mineros. San Juan Uspha Uspha. Cochabamba; Bolivia.
- Fernández R. (2007). Porcentaje de violencia intrafamiliar asociados a factores de riesgo de la población de mineros San Juan Centro de Salud Mineros. San Juan Uspha Uspha. Cochabamba; Bolivia.
- Gallardo S., Gallardo A., Núñez R., Varela V. (2009). Caracterización de la violencia en la Mujer: Media Luna. Cuba
- Goodrich, M. (1989). Factores de los problemas escolares. Barcelona: Oikos-Tau.
- Gómez, Á., Godoy, G., García, D., León S. y Fridias E. (2009). Amor y violencia: otro coctel neuropatológico en el siglo XXI. Colombia.
- Guerrero U. (2005). Aspectos médico legales de las lesiones físicas y psicológicas de la mujer que sufre violencia intrafamiliar y acude al Departamento Médico Legal de la Policía Nacional de Quito. Ecuador.
- Hernández, R. y otros (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw-Hill.
- Herrero, C. (1997). Criminología. Madrid: Dykinson.

- Junco, J. (2000) Violencia física en el Perú . Revista peruana de psicología. Lima-Perú.
- Kerlinger, F. (2004). Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento. Nueva Editorial Interamericana. México.
- Matalinares C., Arenas I., Sotelo L., Díaz A., Dioses Ch., Yaringaño L., Muratta E., Pareja F. y Tipacti T. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. Rev. investig. psicol. v.13 n.1 Lima
- Mayhua (1999). Entre cuadernos y barrotes. Lima Perú. P.
- MINDEP (2010). Principales indicadores de violencia contra la mujer según ENDES, Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios. Lima, Perú. p. 6 y 12.
- Minuchín, V. (1977). El valor de la familia. México. Trillas.
- Minuchín, V. (1990). Familias y terapia familiar. México: Gedisa.
- Millan V. (2006). El fenómeno familiar. España.
- Neyra, A. (1996). Consecuencias de la Violencia Familiar y Maltrato a la Mujer. Monografía de Licenciatura en Psicología. UNFV. Lima.
- OPS (1993). Las condiciones de la salud en las Américas. Washington D. C: Documento de Trabajo.
- Orozco A. (2004). Violencia intrafamiliar en mujeres, adolescentes y niñas un enemigo conocido la experiencia del CENIDH. Managua Nicaragua.
- Parra, R. (1998). La Escuela Violenta. Bogotá: Tercer Mundo
- Pacovilca A. y Enríquez T. (2007). Tesis, "La violencia Familiar y su influencia en el rendimiento escolar de lo estudiantes de 2do. Año de las Instituciones Educativas secundarios industrial N° 32 y José Antonio Encinas de la Ciudad de Puno"- UCV Perú. p. 20-

- Perrone, R. y Nannini, M. (2002) Violencia y abusos sexuales en la Familia. 1era. Edición. Editorial Paidos. Mexicana S.A. p.
- PROMUDH (2000). Violencia familiar desde una perspectiva de género. 1era. Edición Lima-Perú.
- Ramírez R., Sánchez, M., Medardo O., Hernández Q. y Moya Á. (2005). Violencia en féminas adolescentes: estrategias de intervención: aérea de salud Hnos. Cruz, Pinar del Rio. Cuba.
- Romero, B. y Ponce, R. (1989). Educación Cívica. Lima: Brasa
- Rosales, S. (2002). Sexualidad y conducta. Barcelona: Gedisa.
- Saavedra, J. (2003). Problemática familiar. Santiago de Chile: UCCH.
- Saborío V. y Gamboa R. (2006). Trastornos y desajustes psicológicos asociados a la violencia delictiva, un estudio con mujeres costarricenses privadas de libertad. Med. leg. Costa Rica; 23(1):51-74, mar
- Vaiz B. y Nakano, A. (2004). La violencia intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada. Lima PERÚ.
- Viviano Ll. (2005). Violencia Familiar en las personas adultas mayores en el Perù. P. 309.

Anexo

Violencia familiar

Dirigido a los alumnos para evaluar el nivel de violencia familiar en su hogar en la I.E. José Olaya Balandra Nº 6090.

INSTRUCCIONES: Lee con atención cada frase que a continuación se presenta, marcando con un aspa (X) la alternativa que elijas. Hay cuatro posibles respuestas: N: (Nunca); AV: (a veces); A M (a menudo) y S: (siempre).

N°	ITEMS	N	A V	R	CS	S
		0	1	2	3	4
Violend	cia Verbal					
1.	Mi papá es quien inicia las peleas con mi mamá.					
2.	Mi mamá es quien inicia las peleas con mi papá.					
3.	Mis padres dicen palabras soeces cuando pelean.					
4.	Mi padre amenaza irse de la casa cuando discute con mi mamá.					
5.	Mi padre dice que está aburrido de nosotros (hijos, mamá.					
6.	Mi mamá soporta burlas, insultos, gritos de mi padre.					
7.	Mi papá soporta burlas, insultos, gritos de mi madre.					
8.	Mi papá critica en público (gente desconocida, familiares) a mi mamá.					
9.	Mi papá humilla en privado (a solas) a mi mamá.					
10.	Mi mamá critica en público (gente desconocida, familiares) a mi papá.					
11.	Mi padre grita lisuras cuando está molesto.					
12.	Mi mamá nos grita lisuras.					
Violend	cia Física.					
13.	Mi papá golpea a mi mamá con su mano o pie.					
14.	Mi papá amenaza a mi mamá con objetos punzo cortantes (cuchillo, tijera, fierro).					
15.	Mi papá nos pega cuando está molesto (discute con mi mamá).					
16.	Mi mamá nos pega cuando discute con mi papá.					
17.	Mi padre ha dejado marcas (moretones) en el cuerpo de mi mamá.					
18.	Mi mamá ha recibido ayuda (vecinos, familiar) por lesiones que mi papá le ha causado.					
19.	Mi mamá ha golpeado a mi papá cuando discuten.					
20.	Mi mamá ha recibido ayuda (comisaria, DEMUNA) por lesiones que mi papá le ha causado.					
21.	Mi padre durante una pelea con mi mamá rompe los objetos de la casa.					
22.	He observado discusiones fuertes entre mis padres.					
23.	He observado peleas (golpes) fuerte entre mis padres.					
Violenc	cia Psicológica					
24.	Mi papá le ha hecho gestos ó algún tipo de mirada a mi mamá que le hace sentir mal.					
25.	Mi padre se molesta cuando mi mamá interactúa con su familia o amistades.					
26.	Mi padre le prohíbe a mi mamá que interactué con su familia o amistades.					

27.	A mi papá no le gusta que mi mamá estudie porque dice que nos descuida.			
28.	A mi papá no le agrada que mi mamá trabaje porque dice que nos descuida.			
29.	Mi papá toma decisiones por mi mamá.			
30.	A mi mamá no le gusta que mi papá interactué con su familia o amistades.			
31.	Mi mamá le prohíbe a mi papá que interactué con su familia o amistades.			
Violen	cia Económica			
32.	Mi papá en alguna ocasión no se ha hecho cargo de los gastos de la casa (agua, luz, vivienda).			
33.	Mi papá no se hace cargo de mis gastos personales ni la de mis hermanos (vestimenta, medicina, alimentación).			
34.	Mi padre controla el dinero que gana mi mamá con su trabajo.			
35.	Mi papá se ha gastado el dinero asignado para algo determinado (licor, juegos, diversión con sus amigos) dejando la responsabilidad a mi mamá para conseguirlo.			
36.	Mi padre es autoritario.			
37.	Mi madre es autoritaria.			
38.	Mi papá controla el dinero que entrega a mi mamá originando discusiones.			
39.	Solo mi mamá se hace cargo de los gastos de la casa (alimentos, agua, vivienda, etc.).			
40.	En mi hogar mis padres aportan por igual para los gastos.			
41.	Mi mamá aporta más en los gastos de la casa.			
42.	Mi papá aporta más en los gastos de la casa.			

a) Escala de violencia Familiar

Ficha técnica

NOMBRE DE LA ESCALA: Violencia familiar

VERSIÓN: Para escolares

AUTORES: Arévalo Lícito L. & Vergara Tello M.

AÑO: 2011

EDITADO EN: Perú

ÁREAS QUE CONFORMAN: 04 Áreas

TOTAL DE ITEMS: 42 distribuidos de la siguiente manera:

Violencia verbal 12 ítems

Violencia física 11 ítems

Violencia psicológica 08 ítems

Violencia económica 11 ítems

INSTRUCCIONES DE LA PRUEBA: En anexo

ALTERNATIVAS DE RESPUESTA: Randomizada, jerárquica

TIEMPO DE APLICACIÓN: 20-30 minutos

FORMA DE APLICACIÓN: Grupal e individual

CALIFICACIÓN:

Cada ítem tenía cuatro alternativas, cuya valoración en los ítems la siguiente:

Siempre 3, regularmente 2, a veces 1, nunca 0

EL PUNTAJE: Se hace en función de la suma

CLASIFICACIÓN POR NIVELES DIAGNÓSTICOS: quintiles (20%).

Mínimo = 0

Máximo = 126

De 0 a 25 Nivel bajo de violencia familiar

De 26 a 50 Nivel moderado de violencia familiar

De 51 a 75 Nivel alto de violencia familiar

De 76 a 100 Nivel muy alto de violencia familiar

De 101 a 126 Nivel excesivo de violencia familiar

CONFIABILIDAD: Su índice Alpha de Cronbach indica que es confiable.

VALIDEZ DE CONSTRUCTO: A través de la Correlación de Spearman se estableció que la escala tiene validez de constructo.